



ROJO Y NEGRO

ANARCOSINDICALISMO EN ACCIÓN

383
nov 2023

25N: contra las violencias machistas

Pág. 3

***In memoriam:* Mari Luz Braojos**

Pág. 7

Deconstruyendo la psicología y la psiquiatría

Pág. 13

**DESDE EL RÍO HASTA EL MAR
¡PALESTINA LIBRE!**



Rojo y Negro | Nº 383 Noviembre 2023
Publicación Mensual Anarcosindicalista

DIRECCIÓN:

Miguel Ángel Movilla Lobo
direccion@rojonynegro.info

COORDINACIÓN:

Paqui Arnau

COLABORACIONES:

Rosalía Molina. Natalia Ramos López. Libertarias. Mujeres Libres Granada. Silvia Arribas. Sección CGT Covisian. Rafael Becerra Bernal. Carlos Ventura Bejarano. Sara Forja. Quim Garreta. Antonio Pérez Collado. Gerardo Romero. Juan Carrique. Yanira Hermida Martín. Fco. Javier Torrent. Alberto García Lerma. Enrique de Alva. Ester M. David Blanco. Ángel E. Lejarriaga. Elisenda Rotger. José Alberto Villaverde García. Joan Pinyana. Rafael Cid. Desiderio Martín Corral. Gentes de Baladre. Jesús González. Jordi Alcàsser. Jabi A. Comisión de Memoria Libertaria de CGT. Sindicatos y Secciones Sindicales de CGT.

DISEÑO:

Sara Pintado y Jazmin Gell.

FOTOGRAFÍAS:

Portada: Santiago de la Iglesia

ILUSTRACIONES:

Manolito Rastamán. Ana_Resya.
El Bellotero. Roser Pineda.

REDACCIÓN: Sagunto, 15, 1. 28010 Madrid.

TELÉFONO: 914 470 572

CORREO (colaboraciones, opiniones, cartas, sugerencias): rojonynegro@cgf.org.es

SUSCRIPCIONES ONLINE: envios@rojonynegro.info

Sin vergüenza

Mientras redactamos este editorial, miles de palestinos están siendo asesinados a manos del ejército israelí, las gentes del mundo claman por la justicia y los sinvergüenzas del Ayuntamiento de Madrid conceden la Medalla de Honor al estado genocida de Israel. Parece que se ha perdido la vergüenza en este mundo gobernado por los secuaces del Capital.

Seguimos con una serie de artículos bienintencionados que llaman a la cordura dentro de la Organización. En este número, nos escriben Antonio Pérez Collado, en la página 15, y Desiderio Martín, en la 17, para recordarnos que, desde su punto de vista, no existen diferencias significativas respecto a la acción social y sindical dentro de la Organización y que todo debe reducirse a luchas de poder que están poniendo en riesgo a la CGT; respetar nuestros acuerdos y los estatutos será fundamental para que se detenga esta sinrazón. Conviene leer detenidamente, en la página 10, las prácticas autoritarias que se habían implantado en la Organización tal y como las sufrió la sección sindical de GSS Covisian. Parece que la vergüenza no es algo que abunde tampoco de puertas adentro. Repasamos, en la página 14, cómo se toman las decisiones en la CGT de la mano de Quim Garreta.

Este mes viene marcado por una fecha, el 25 de noviembre, como nos recuerda en La Tercera Elisenda Rotger, secretaria de la Mujer. Se ha elegido esta fecha, Día Internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer, para recordar a las víctimas de las violencias machistas en nuestro territorio y, en la página 4, reproducimos el manifiesto "No más violencias machistas. Se acabó". Rosalía Molina nos escribe para que no olvidemos que las muertes suceden a diario y que, como Organización, tenemos el deber de actuar, de implantar maneras de estar que sirvan de inspiración a toda la sociedad; incluimos el poema que nos hace llegar Natalia Ramos López desde Sevilla. Gerardo Romero nos da algunas pistas a los tíos en la página 18.

Despedimos, en la página 7, a Mari Luz Braojos con las palabras de Libertarias y de Mujeres Libres de Gra-

nada. Sin duda, esta pérdida debe inspirarnos para seguir avanzando por la eliminación de cualquier discriminación de género dentro y fuera de la CGT. Yanira Hermida, en Memoria Libertaria, página 22, publica la primera parte de la olvidada Reforma Sexual anarquista y de cómo el Movimiento Libertario históricamente enfocó a los referentes no heteronormativos.

En la página 8, nos escribe Silvia Arribas, del Gabinete Jurídico Confederal, sobre la sentencia de nulidad ganada por CGT contra RTVE por ciertos aspectos discriminatorios en las bases de la convocatoria de empleo público del Ente. En la sección Abriendo Fronteras, página 19, David Blanco y Alberto García Lerma, nos hablan de su reciente viaje a Brasil con la Red Sindical Internacional de Solidaridad y Luchas en el primero de dos artículos sobre las condiciones del gigante americano. En estos tiempos de pactos electorales en los que unos perros lamen las heridas de otros (o un monarca condecora a su hija), Juan Carrique, página 20, nos habla de una amnistía real que incluya a quienes luchan por una sociedad mejor y no solo de políticos y cuerpos de seguridad del Estado, ¡perro no muerde a perro!

Gentes de Baladre nos hablan de los incendios que nos trae el cambio climático... Menos mal que todavía nos queda un pequeño hueco para la esperanza, para destruir las prácticas autoritarias a las que, por desgracia, la sociedad se va acostumbrando olvidando nuestros principios de horizontalidad y apoyo mutuo. Ester M., en la página 6, nos habla de encontrarnos y celebrar la vida y la amistad dentro del sindicato para fomentar los lazos de afinidad entre iguales y Ángel Lejarriaga nos recuerda que debemos cambiar nuestra forma de estar en el mundo para tener vidas sanas, que el mundo en que vivimos nos enferma; Rafael Cid amplía el concepto en la página 16.

Cerramos el periódico con la entrevista a Sara Forja del sindicato de Artes Gráficas de Madrid.

Debemos afrontar la vida sin vergüenza si queremos acabar con los sinvergüenzas. ■

MUCHO MÁS QUE VIOLENCIA FÍSICA

A pesar de los avances que vamos conquistando con nuestra lucha, la discriminación, el autoritarismo y la violencia siguen estando fuertemente incrustados en nuestra sociedad y en muchas de las personas que la componen, por lo que sigue siendo imprescindible continuar con nuestras reivindicaciones feministas.



Elisenda Rotger
Secretaría de la Mujer Confederal

El derecho al aborto

Todavía estamos analizando cómo ha ido la campaña del 28S y ya vamos tarde para la del 25N, pero tenemos que empezar a movilizarnos para el 8M. La prensa y las redes sociales bullen a diario con noticias que nos interpelan como sindicato: la violencia laboral o institucional ejercida desde la patronal y los gobiernos, por supuesto, pero también otros atropellos relacionados o traducibles en algún tipo de violencia. Desde las redes sociales y a través de llamadas telefónicas y mensajes nos vemos impulsadas a la acción, a menudo con cuestiones muy cercanas en nuestra propia territorial, sindicato o sección sindical, en nuestra propia ciudad, pueblo o barrio; otras veces referentes a este mundo globalizado con información inmediata y en directo.

Apenas hace un mes en que nos movilizábamos para reivindicar el derecho al aborto libre, legal, en la sanidad pública, seguro, gratuito y universal. Este año, el seguimiento de las acciones ha sido más o menos participativo en función de lo activas que se encuentren las colectivas y entidades feministas locales mientras que, en televisión y prensa, nos han vendido que con la aprobación de la ley Orgánica 1/2023, de salud sexual y reproductiva y de la interrupción voluntaria del embarazo, ya no había razón para la movilización.

Es a través del seguimiento que hacemos desde sindicatos, colectivas y entidades feministas que nos damos cuenta de que, en realidad, a pesar de la ley publicada este mes de febrero, no se ha avanzado prácticamente nada en su despliegue. Ni se han ampliado los centros sanitarios públicos donde podemos ejercer nuestro derecho al aborto voluntario, ni se ha avanzado nada en el registro de objetores de conciencia. Y, mientras tanto y con total impunidad, nos llegan desde prensa, radio y televisión las diversas proclamas electoralistas que van lanzando ciertos partidos políticos, aunque en su mensaje contengan un ataque directo contra nuestros derechos y libertades. Con la misma impunidad, grupos religiosos organizados calendarizan abiertamente, a través de internet, llamamientos para mantener los escraches junto a la entrada de los centros sanitarios, acoso y violencia religiosa encubierta tras supuestas oraciones.

Reivindicaciones más necesarias que nunca contra la violencia machista.

Año tras año, mes a mes y día tras día se está asesinando a mujeres por el simple hecho de serlo. Cada día 25 del mes recordamos desde CGT a estas mujeres asesinadas. El año 2021 se contabilizaron 82 asesinatos en la página web que tomamos como referencia, feminicidios.net, el 2022 fueron 100, y hasta el 25 de octubre de este 2023 ya llevamos 89: 18 asesinatos más

que el año anterior en la misma fecha. Desde el año 2003, en que se empezó a registrar oficialmente, y hasta el día de hoy, son al menos un total de 1.921 mujeres asesinadas, un número que ya habrá aumentado en el momento en que se lea este artículo, porque por desgracia es un número que no se detiene: las mujeres siguen siendo asesinadas.

Mes a mes analizamos estas noticias y vemos que no hay factores determinantes para marcar un patrón exclusivo de violencia, sino que es una cuestión generalizada. Desde el Gobierno actual se impulsa el registro VIOGEN y la denuncia, que está consiguiendo que, al menos, aparezca este dato en la mayoría de noticieros, pero está claro que poner el foco en la víctima no está dando resultado. Es necesario que se hagan efectivas las medidas de protección y amparo, de apoyo a la recuperación y reparación del daño, con recursos suficientes para que incluyan medios económicos, sanitarios, psicológicos y sociales para que estas mujeres puedan empoderarse y volver a dirigir su propia vida sin miedo a la violencia y sin continuar estando expuestas.

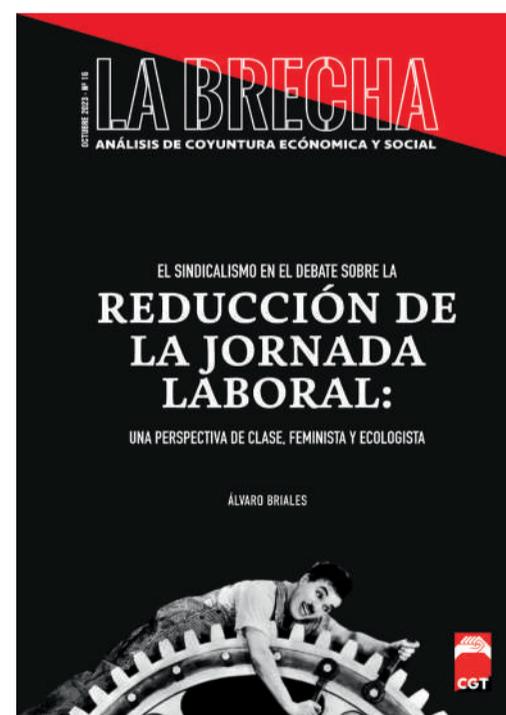
Sorprende también que, a pesar de la aprobación en el pasado mes de febrero de la Ley 4/2023 para la igualdad real y efectiva de las personas trans y para la garantía de los derechos de las personas LGTBI, no se haya abordado todavía su propio registro de violencia machista. Está claro que la violencia, por desgracia, es un hecho todavía más cotidiano para las personas de estos colectivos, hasta el punto de que en la misma ley aparece 70 veces la palabra violencia recogiendo la violencia de género para ellas, ellos y ellos, pero parece que se ha desplegado tan poco como la ley de la salud sexual, reproductiva y del aborto.

Violencia machista no son solo los golpes, los asesinatos, los gritos o las actitudes amenazantes. Son también los silencios, las indiferencias, que no te escuchan... que te roben la palabra repitiendo luego tus propios argumentos como suyos. Son el "quita que no sabes", ya presento yo el acto, ya cojo yo el volante, yo te explico, solo bajo mi supervisión, ya gestiono yo tus cuentas... disfrazando de bondad aparente el control paternalista. Son las bromas sexistas, la descalificación, el insulto, la humillación, el desprecio... en resumen, te dicen que no vales, que eres una mierda, que eres insignificante... para que fracasas, para que no lo intentes y que te llamen exagerada o loca o histérica cuando reclamas, cuando te reivindicas.

¡Y ahí nos encontrarán! Cada cual desde la perspectiva de su propia realidad, pero compartiendo una lucha común contra el patriarcado, el capital y el colonialismo, sí, y contra esas conductas machistas que se basan en la ley del más fuerte y en el abuso de poder. Ahí estaremos participando activamente en las acciones previstas durante el mes de noviembre y en su preparación, por supuesto, pero también durante todo el año, porque todos los días son 25N, como todos los días son también 8M, porque la violencia, la desigualdad y la discriminación están presentes todos los días. ■



Publicaciones:





Eje Violeta

Manifiesto 25-N 2023

Ya está bien, **SE ACABÓ**, ha llegado la hora de dar un paso adelante, nos están matando, nos están vejando, nos están menospreciando...

Los datos oficiales recogidos demuestran que la violencia machista está creciendo. De hecho, en el sistema VIOGEN hay **81.308 casos activos, 49.454 de ellas con protección policial**, lo que supone un incremento del **9,2%** y un **15,9%** respecto al año anterior. Llevamos contabilizados **1921 asesinatos machistas desde el 2003**. Y estos son los datos que se conocen, los que se recogen en estadísticas, quedando fuera todos los demás números de las otras violencias que están invisibilizadas.

SE ACABÓ, es hora de que aprendamos a identificar la violencia al primer indicio y de dotarnos de las armas necesarias para que no se llegue a producir. Es hora de reclamar que las instituciones se involucren de verdad y actúen, tanto en la detección precoz y la prevención, como en el acompañamiento, y en la restitución.

Es indispensable que se destapen y se vean todas las violencias que a diario sufrimos las mujeres, nuestra sociedad tiene que tener conocimiento y saber distinguir las para poder empezar realmente a cambiar estos comportamientos machistas que nos hacen más difícil el día a día a las mujeres. Violencias machistas interseccionales que atacan la diversidad y que nos hacen ser doblemente agredidas por ser migrantes, racializadas, lesbianas, trans o cualquier identidad sexoafectiva disidente, por cuestión de edad, por tener cuerpos no normativos, por ser mujeres con discapacidades, por ser pobres

a causa de la misma violencia económica y patriarcal que nos ataca y nos impide la emancipación económica perpetuando relaciones de dependencia.

SE ACABÓ, VIOLENCIA MACHISTA no son solo los golpes o los asesinatos, estos son los casos más fácilmente identificados, y de los que se hacen eco los medios de comunicación. **SE ACABÓ, VIOLENCIA MACHISTA** es cobrar menos por el hecho de ser mujer, soportar piropos que no hemos pedido, que nos sexualicen, tener que aguantar miradas lascivas, que se nos acerquen invadiendo nuestro espacio vital, que hagan bromas a nuestra costa y se nos minimice por protestar, que hablen más alto que nosotras para imponerse, que nos infravaloren, cuestionen e invisibilicen nuestros trabajos y nuestro desempeño, que nos llamen guapa, o loca, o histérica, que nos den un beso que no hemos pedido...

EXIGIMOS que las violencias contra las mujeres, la violencia machista sea del tipo que sea, deje de ser invisible, pese a quien le pese. **SE ACABÓ**, es necesario actuar y que esta sociedad reaccione. No podemos permitir que la involución de quienes niegan la existencia de la violencia de género siga ocupando espacio... **CONTRA LA IGNORANCIA DE LA NEGACIÓN: REACCIÓN, EDUCACIÓN, FORMACIÓN Y EVOLUCIÓN.**

EXIGIMOS Y VAMOS A ACTUAR PARA que desaparezcan de nuestra sociedad:

- La **violencia laboral**, basta de discriminación salarial, de techo de cristal, de suelos pegajosos, de precarización de los sectores feminizados. **EQUIPARACIÓN REAL YA.**



- La **violencia institucional**, **SE ACABÓ** la falta de dotación de medios necesarios para políticas de Igualdad y la discriminación por parte de las instituciones públicas.

- La **violencia física**, **SE ACABÓ**, nuestros cuerpos no son sacos de boxeo.

- La **violencia psicológica**, **SE ACABÓ** el degradarnos, el despreciarnos, el hacernos sentir que no valemos.

- La **violencia sanitaria**, **SE ACABÓ**, necesitamos que se cuide nuestra salud con perspectiva de género.

- La **violencia judicial**, **SE ACABÓ**, el criminalizar y agredir doblemente a la víctima mientras se otorgan derechos a sus agresores.

- La **violencia sexual**, basta de agresiones y violaciones, **SE ACABÓ** también recibir comentarios y

actos de carácter sexual sin nuestro consentimiento, de cosificarnos y denigrarnos.

- La **violencia contra nosotras en las guerras, NO A LA GUERRA**, ni en Palestina, ni en Ucrania, ni ninguna de las 58 guerras que hay hoy en nuestro planeta, mujeres violadas en guerras interminables, mujeres y niñas secuestradas, vendidas y asesinadas, un mundo donde la violencia y la represión a las mujeres es constante, por razones políticas, por religión o por tradiciones patriarcales.

Desde CGT seguiremos luchando para erradicar la violencia machista, sea del tipo que sea.

NO MÁS VIOLENCIAS MACHISTAS.

#SeAcabó

25N: Se acabó Nos queremos vivas, libres y rebeldes

Cada 25 de noviembre, Día internacional contra las violencias machistas, mujeres de todo el mundo ocupamos las calles para gritar que no queremos más violencias contra las mujeres.

Una jornada internacional donde muchas mujeres, en varios países, denunciemos las violencias patriarcales de los estados, de los grupos armados y de las transnacionales que ejercen su poder sobre los cuerpos de las mujeres como territorios de conquista. En esta jornada también denunciemos el racismo y las dinámicas coloniales que el mundo blanco occidental ejerce con especial crueldad hacia muchas de nosotras en cualquier frontera.

Desde que se empezaron a registrar, el 1 de enero de 2003, se han contabilizado al menos 1.920 asesinados machistas de mujeres de todas las edades.

Este año en el Estado español se han registrado 89 feminicidios (Fuente: *Femicidios.net* 10/10/2023). Añadiendo también las tres criaturas asesinadas junto a sus madres: una niña de 8 años, otra de 3 y un bebé de 3 meses.

Los escalofriantes datos estadísticos nos dicen que demasiadas mujeres mueren asesinadas en todo el Estado cada año, y con ellas familias destrozadas, hijas e hijos que han tenido que convivir con el maltratador o incluso sufrir esta violencia. Datos sobrecogedores que reclaman acción, pero las leyes y medidas actuales no están frenando esta lacra de la sociedad. Centrar el foco en la protección de la víctima tampoco está funcionando. Mientras tanto, la violencia machista sigue firmemente arraigada en esta sociedad machista, patriarcal y capitalista.

Instituciones y partidos políticos de cualquier color siguen sin plantear ninguna propuesta para acabar con ningún tipo de violencia machista.

Las violencias machistas se expresan de numerosas formas: los asesinatos y las violencias en el ámbito de la pareja o ex-pareja; la violencia vicaria; el acoso sexual o por razón de sexo en los ámbitos laborales, académicos y culturales y en otros espacios de relaciones sociales; la violencia económica e institucional; las agresiones sexuales; la violencia digital; la violencia obstétrica; la violencia climática y ecológica; y un largo etc. Todas ellas son expresión de un ataque a la libertad del cuerpo y de la vida de las mujeres, lesbianas y trans, y son estructurales del sistema heteropatriarcal, capitalista, racista y colonial.

Las violencias machistas, el acoso sexual y por razón de sexo, de identidad y de orientación sexual en el ámbito laboral son el tipo de violencias que más sufrimos las mujeres a lo largo de la vida, pero también las más invisibles, tanto en el sector pri-

vado como en el público. Las mujeres en situación de precariedad, sobre todo las mujeres migradas y racializadas, sufren más violencias.

Los testimonios de las madres que denuncian las violencias vicarias han sido importantes para poder observar la violencia institucional, tanto en la atención a las víctimas como en el ámbito judicial, pero todavía se aplica muy a menudo el Síndrome

Que se vaya el miedo, significa que vuelvas tú
Murió tu vida y eso no era vida.

Vístete el alma con valor,
Violeta violada, vuela.

Estar con él o no estar

Perdonar o libertad

Ave enjaulada

Herida de amor

Grita... ¡NO!

Natalia Ramos López
Delegada de Konecta BPO, Sevilla

de Alienación Parental —un síndrome inexistente, negado por la OMS y el CGPJ y prohibido por ley en algunas CC.AA.— pero que aun así se utiliza en procesos en que hay denuncia por violencia machista o de abusos sexuales a menores.

En el ámbito laboral hay que continuar trabajando para conseguir que todas las empresas públicas y privadas tengan la obligación de publicar en un Registro Público sus protocolos de prevención y abordaje de los acosos, donde se contemple la adopción de medidas cautelares sin causar ningún perjuicio a las mujeres, teniendo que incluir el ciberacoso. Y garantizar que disponen de la figura de persona de referencia y que el personal está formada y capacitada para abordar estos temas. Al mismo tiempo hay que trabajar para que todas las empresas tengan actualizados y sean efectivos los planes de igualdad y de prevención de riesgos con perspectiva de género.

Terrorismo Machista: Asesinadas durante octubre

■ 24/10 Málaga. **Mujer**, 30 años

■ 22/10 Holguera (Cáceres). **Semiana**, 83 años

■ 19/10 Torallola (Lleida). **Mujer**

■ 10/10 Benalmádena (Málaga). **Paqui**, 52 años

■ 7/10 Pelahustán (Toledo). **Belén**, 45 años

Las mujeres y personas de géneros disidentes continuamos sufriendo discriminación, persecución y acoso al trabajo, en la calle, en las redes sociales y en todos los estratos.

Violencia machista también es una pensión de miseria después de toda una vida cuidando la familia, o en trabajos de cuidados, que además continúan siendo las más precarias. Doblemente precarias por ser mujeres.

Sufrimos un sistema sanitario que no respeta el derecho a decidir sobre nuestros cuerpos, una visión androcéntrica donde se practica violencia obstétrica y donde el derecho al aborto voluntario todavía depende de dónde vivimos y de los recursos que tienes.

Habitamos un mundo global donde la violencia y la represión a las mujeres es constante, por razones políticas, religiosas o por tradiciones patriarcales. Mujeres violadas en guerras inacabables, mujeres y niñas secuestradas, vendidas y asesinadas; países donde todavía se practica la mutilación genital femenina.

Pero no callamos: vemos cómo las mujeres seguimos y seguiremos luchando, originando revoluciones como la que llevaron adelante en Irán después del asesinato de Jina Amini —donde la lucha sigue a pesar de la dura represión—; o el movimiento del MeToo, para denunciar la violencia sexual hacia las mujeres; o la lucha valiente de las futbolistas españolas a raíz del beso no consentido de Rubiales a Jennifer Hermoso, una agresión por abuso de poder de carácter sexual dentro del deporte que enseguida recibió un avalancha de críticas y respuesta colectiva de la sociedad, para denunciar y hacer visibles las agresiones constantes a las mujeres, al grito valiente de SE ACABÓ.

Con este espíritu de denunciar y hacer visibles cualquier tipo de violencias machistas tenemos claro que el 25N y cada día, nuestra alternativa es la autoorganización anarcofeminista y la acción directa.

Por todas ellas, por nosotras, por vosotras, por todas, saldremos otro 25N y todos los días del año a gritar bien fuerte: **NO MÁS VIOLENCIAS MACHISTAS. SE ACABÓ** ■

Rosalía Molina
Mujeres Libertarias de CGT
Ensenyament Barcelona

Al día 

Mandarinas que transforman



Ester M.
Joven enfadada y mordaz
mapache@rojonegro.info

El otro día estaba en el metro, volviendo del trabajo, y como podéis imaginar... iba lleno. Cientos de personas cruzando la ciudad, cansadas de trabajar y mirando el móvil para hacer pasar el tiempo más rápido. En una búsqueda de paz y huyendo de los mensajes sin responder, decido no mirar el móvil y observar a la gente. No sé si os pasa, pero a mí las personas me flipan, me generan una fascinación increíble, cada una con su estilo y peinado, hasta la manera de colocarse en el vagón del metro es peculiar. En estas estoy cuando encuentro un par de miradas furtivas, un par de ojos grandes y negros, unos despistados que miraban en mi dirección y otros que simplemente se sintieron observados porque yo miraba en su dirección.

Esta última personita era la que estaba sentada a mi lado. Yo, como pude, esboqué una sonrisa intentando disimular que no soy una tipa rara que mira a la gente en el metro, sino que soy maja. Él, me sonrió de vuelta, en una breve, no verbal, comunicación, entendiéndome que no le miraba a él en concreto. Al poco, sin palabra alguna, se puso a comer una mandarina y me ofreció un gajo. Así acabamos comiendo mandarinas y charlando un rato, nada trascendental: “vengo del curro”, “tengo ganas de tumbarme ya” y un breve adiós... me acabó regalando otra mandarina y creo que

ambes nos fuimos contentes de aquella interacción. Aquello me hizo pensar que, en el fondo, quizás, sí vamos buscando compañía, pequeños momentos de ocio compartido: unas cervezas, una pausa para el cigarrillo, una conversación en la cola del súper o el típico comentario en la parada de bus sobre que el bus va tarde.

¿Puede ser que nuestros colectivos se hayan creado a partir de eso? ¿Somos gente buscando gente? Nuestro sindicato, y probablemente muchos más, se han construido así, a base de comidas, birras, tapas y cafés. Pensar que nuestra afiliación llega por la ideología es casi absurdo. Quizá hasta vosotros, queridos lectores, habéis llegado así al sindicato. Yo, definitivamente, sí. Y no es solo cómo nos afiliamos, sino también cómo seguimos aquí. Las secciones se construyen y mantienen a base de tardes compartidas, cafés convertidos en asambleas y planes, pequeños momentos de complot donde todes nos podemos quejar de la empresa.

¿Es algo malo que nuestra organización se base en el birreo? Unos meses atrás, os hubiese dicho que sí, pero actualmente los momentos fuera del curro con les compas me parecen sanatorios. Asumiendo mis propias contradicciones, aclaro que no es la birra en sí lo que nos motiva —aunque siempre quedará algún señor que puede que nos sorprenda—, sino la búsqueda de ese tiempo compartido donde nuestros malestares tienen sentido. La complicidad nos ayuda a

empatizar. No niego que nuestro sentimiento de clase nos arrejunte un poco más, pero si solo eso fuese suficiente, entonces quizás iríamos todes más a una. La vida es mucho más complicada que eso y si no que se lo digan a la CGT. Si nuestro sindicato fuese protagonista de una serie, probablemente lo sería de alguna serie de adolescentes con miles de dramas, relaciones y familiares que desaparecen y aparecen en la siguiente temporada. Además, sería de las malas, de las que duran demasiado y hacen hasta un *spin-off* sobre sus padres de jóvenes o de un personaje secundario tipo *CGT origins: CNT o La Soli se va de casa*. La ideología no es suficiente.

Profundizando un poco más en esos cafés, me atrevería a decir que no es solo para quejarnos, sino también para reírnos. Hacer del día algo un poco más llevadero y hasta pasárnoslo bien. ¿No será que, en el fondo, nos gusta contarnos chistes malos y disfrutar? Aunque esté divagando un poco, hay un punto al que quiero llegar y es que, a veces, se nos olvida disfrutar. Llegamos al sindicato por problemas y nos afiliamos por las amistades, de hecho, militamos por muchas de nuestras amistades. Reír y celebrar las pequeñas victorias es lo que nos hace seguir adelante: sentir que vivimos, que estamos

disfrutando y que lo hacemos en compañía. Dejémonos de tanto enfado y pongamos el disfrute en el centro, hagamos concentraciones de desayuno con musiquita delante de nuestros puestos de trabajo cuando consigamos algo, hagamos birreo y hummus una vez al mes para conocernos, manis con pachangueo y purpurina cuando ganemos un juicio... dejemos que la alegría también okupe las calles.

Personalmente, estoy cansada de estar enfadada y cansada de que todo sea difícil. Si tengo que escoger entre una tarde de castañas en el parque con les amiguis

o una mani, sé a cuál no iría. La rabia no puede ser nuestro único sentimiento, aun así, pareciera que es el único motivo válido para salir a la calle.

Dejemos que la alegría también okupe las calles

Disfrutar o ser feliz no quiere decir que nos volveremos unos conformistas acomodados con cómo funciona el mundo. Puede que aceptar que todes necesitamos disfrutar nos haga comprender el porqué de que las discotecas estén llenas y las manis no. Ya sé que no se puede simplificar tanto la cuestión, pero creo que sí que podemos añadir nuevas estrategias a nuestra militancia, maneras que, quizá, nos ayuden a dejar de sentirnos mal cuando el cansancio nos come y nos alegren a base de chiste malos. Disfrutemos en público, okupemos las calles. ■

LIBRE PENSAMIENTO
PAPELES DE REFLEXIÓN Y DEBATE

www.librepensamiento.org ■ librepensamiento@librepensamiento.org

In memoriam Mari Luz Braojos



Te vamos a echar de menos, amiga

Mari Luz, siempre te vamos a recordar por tu generosidad, tu cariño, tu sonrisa y ese montón de momentos y anécdotas compartidos contigo en todos estos años que hacen de la vida un lugar que merece la pena habitar. Haces honor a tu nombre, iluminando permanentemente nuestra militancia con tu carácter y personalidad apacible, dialogante y conciliadora.

Aún te vemos en nuestra caseta de la feria, en la que igual vendías tickets como te subías a lo alto del escenario o tenías a todo el público esperando porque después de embutirte en un complejo disfraz se te ocurría que tenías que ir al baño cuando estábamos a punto de salir.

Todo en tu cabeza tiene un orden, el mismo que pretendías mantener en tu mesa de trabajo en el sindicato ordenando tus lápices con precisión, cada uno con su punta bien sacada. El mismo orden que empleas para hacernos resúmenes de las reuniones, los debates y las tareas pendientes porque tienes una memoria prodigiosa que compartes con nosotras y que es un poco nuestra memoria colectiva. Te vamos a echar de menos.

De esa gran capacidad disfrutaron también tus alumnas y alumnos, que tenían el privilegio de tener una maestra que se sabía sus nombres el primer día, porque la docencia es tu vocación y en ella estabas para humanizarla, para sacar lo mejor de cada uno y transformar así la realidad haciendo el mundo un poco mejor.

Siempre abriste camino pese a todas las dificultades que supone ser la primera mujer que da un paso al frente para hacer algo que hasta ahora solo han hecho los hombres y, gracias a eso, hemos podido seguir avanzando. Sin referentes de mujeres como tú no habría sido posible, muchas gracias también por eso.

No es fácil estar en los espacios y generar tanto acuerdo como el que tú consigues porque, a pesar de ser una mujer con ideas firmes y carácter fuerte que no renuncia nunca a sus ideales, sabes exponerlos de esa manera tuya tan cariñosa y educada que hace que el acuerdo sea posible porque tú le das valor. Aunque necesites una reunión entera para explicarte, no te importa que te manden callar, como tú bien dices estás acostumbrada a que lo haga hasta tu nieta, pero nunca nada ni nadie fue capaz de silenciar tu pensamiento.

Y vaya si tienes las cosas claras, hasta cómo quieres el café exactamente, cada cucharada de azúcar, cada chorrito de leche y la temperatura exacta... aunque luego fuese a acabar tirado por el suelo; pero tú nunca pierdes la calma ni la sonrisa, transmites paz hasta en los momentos más conflictivos.

Nos encanta cómo sabes disfrutar de la vida y lo has hecho hasta el final. Te recordaremos siempre así, como el último día que te vimos, el viernes pasado en el ateneo donde fuiste, una vez más, la estrella en la exposición del análisis de la película y tuvimos la suerte de disfrutar de tu compañía y tu alegría, una vez más.

Siempre estarás presente entre nosotras. Te queremos, compañera. Te queremos, amiga. ■

Carta de Libertarias

Mari Luz Braojos, del grupo de Mujeres Libres de Granada, nos ha dejado el 16 de octubre. La noticia nos ha consternado a todas las mujeres del Grupo de Libertarias.

Su carácter jovial, combativo y participativo hasta su último día de vida, ha hecho que su trayectoria en CGT durante más de 40 años se haya convertido en un referente para muchas de nosotras. La entrevistamos justo hace un año, donde nos transmitió con ilusión y alegría la importancia del feminismo dentro y fuera de nuestra organización y cómo las afiliadas del sindicato de Granada se organizaron hasta el punto de convertirse en el alma y motor de parte del sindicato.

Gracias, Mari Luz, por tu labor social, por tu labor sindical y, sobre todo, por tu mirada feminista en todo lo que has hecho. Gracias porque sin quererlo te has convertido en un modelo a seguir. Gracias a ti y al resto del grupo de Mujeres de Granada que homenajearon a las Mujeres Libres de la guerra civil tomando su nombre y ahora somos nosotras, las mujeres Libertarias de todos los territorios, las que te homenajeamos con estas palabras.

¡Gracias, Mari Luz! ■

RTVE y el baile descontrolado de la contratación

La nulidad de las bases de las oposiciones

Silvia Arribas
Gabinete Jurídico Confederal

A comienzos del mes de octubre, la mayoría de los medios generalistas publicaba la declaración de nulidad de ciertos aspectos de las Bases de la Convocatoria 1/2022 de la Corporación Radio Televisión Española para la provisión de 1.082 plazas con cargo a la tasa de reposición ordinaria y a los procesos de estabilización.

La Federación de Gráficas de la CGT impugnó ante la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional la convocatoria en tanto que no permitía participar en el proceso selectivo a aquellos candidatos que no pudieran acreditar un año de experiencia en funciones análogas al puesto al que optaban y en tanto que ponderaban la experiencia (méritos) en CRTVE de forma desproporcionada haciendo inviable que candidatos externos a la Corporación pudieran obtener la plaza ofertada. La Sentencia de la Audiencia argumentó, tal y como sostuvo CGT, que la configuración de estas Bases conculcaba el derecho fundamental a la igualdad del artículo 14 de la Constitución Española, y que CRTVE debía seleccionar a las personas más capacitadas para el puesto con independencia de si habían trabajado previamente en la empresa.

Quedó evidenciado que “la Tele” pretendía la fijeza de más de un millar de trabajadores/as temporales que realizaban trabajo estructural sin haber superado ninguna prueba selectiva de acuerdo con los princi-

pios de igualdad, mérito y capacidad. La Corporación se vio obligada a publicar la Convocatoria porque la Ley 20/2021 forzaba a todos los entes del sector público a estabilizar las plazas estructurales que hubieran estado ocupadas por personal temporal desde el 2017 en adelante y desde el 2016 hacia atrás. No obstante, se apartó de los criterios de la propia Ley y de las Orientaciones publicadas por el Ministerio de la Función Pública que especificaban que los procesos de cobertura debían someterse a los principios de igualdad, mérito y capacidad, de forma que no devinieran en convocatorias restringidas, puesto que no se trataba de estabilizar personas sino plazas.

La nulidad parcial de las Bases de la Convocatoria evidencia la práctica de CRTVE en materia de contratación que primero seleccionan al personal para funciones estructurales sin oposiciones y posteriormente aseguraban la plaza con Convocatorias públicas aparentemente “abiertas” para cualquier aspirante. En este caso concreto, la baremación de méritos que impugnó CGT valoraba

la experiencia en RTVE con 5 puntos por año de servicio hasta un máximo de 75 puntos para los procesos de estabilización y 60 puntos para el proceso con cargo a la tasa de reposición ordinaria (la nota total de méritos era de 100 puntos) mientras que sólo valoraba la experiencia externa a RTVE con 1 punto por cada año de servicio y hasta un máximo de 15 puntos. La desproporción era evidente: nadie ajeno a la Corporación tenía opciones reales de obtener la plaza, era una Convocatoria de carácter restringido en la práctica. Este carácter restringido se reflejaba también con la obligación que impusieron las Bases para participar en los procesos consistente en acreditar la experiencia de 1 año en funciones análogas a la plaza convocada, aunque si bien no era un requisito para todas las plazas. La Audiencia Nacional no encontró tampoco argumento alguno que justificara esta diferenciación de trato de los candidatos, ya que se negaba a los menos experimentados la posibilidad de demostrar su valía y sus capacidades en las pruebas y exámenes.

¿Qué ocurre entonces con los trabajadores/as que realizaban un trabajo estructural en CRTVE pero que sin embargo no tienen garantizada la fijeza de su plaza por haber accedido por vías irregulares? Esta es la pregunta que hace años se realizaron los Tribunales y que respondieron al paso creando la figura del ya conocido “personal indefinido no fijo” que, como tal, no es temporal pero tampoco fijo porque no ha superado procesos de cobertura conforme a los principios de igualdad, mérito y capacidad (y publicidad): una ficción jurídica que evidencia la mala praxis de los empleadores públicos y que genera una legítima defensa por parte de los interinos de defender su puesto de trabajo, pero que, al mismo tiempo, entra en colisión con el derecho fundamental de todos los ciudadanos de acceder al empleo público en condiciones de igualdad. Al contrario, si la fijeza en el sector público se consiguiera por el hecho de prestar servicios estructurales, se estaría amparando y legitimando la contratación ▶

La PRL con Perspectiva de Género también es cosa de CGT **Píldora 16**
Noviembre 2023

CGT **¿Que es una Enfermedad Profesional?**
Para que una enfermedad sea considerada como profesional debe ser consecuencia del trabajo ejecutado por cuenta ajena y deben darse los siguientes elementos:

1. Que sea derivada de las actividades que se especifican en el cuadro de enfermedades profesionales del RD 1299/2006 (última actualización 19/12/2015).
2. Que proceda de la acción de elementos o sustancias que en el cuadro de enfermedades profesionales se indican para cada enfermedad.

Cuando se pueda establecer una relación causal entre la exposición laboral y una enfermedad que no está recogida en el cuadro de enfermedades profesionales, dicha enfermedad puede ser legalmente reconocida como accidente de trabajo (Art. 156.2.e, LGSS).



La PRL con Perspectiva de Género también es cosa de CGT **Píldora 17**
Noviembre 2023

CGT **Cuadro de Enfermedades Profesionales (CdeEP)**
La mayoría de actividades incluidas en el CdeEP del RD 1299/2006 corresponden a profesiones “masculinizadas” frente a las “feminizadas” que suelen quedar excluidas.

P. ej.: En el apdo. 2, letra D, “Enfermedades provocadas por posturas forzadas y movimientos repetitivos...”, aparecen profesiones como pintores, escayolistas, montadores de estructuras, etc., pero no profesiones feminizadas como el sector sociosanitario, sanidad, limpieza y administrativas.

Esto da lugar a que trabajadoras que presentan, como consecuencia de su trabajo, una dolencia listada en el CdeEP no se les reconozca como EP por no estar su profesión incluida en el cuadro.

La falta de perspectiva de género en PRL supone una discriminación para la seguridad y la salud de las personas trabajadoras.



fraudulenta de las empresas y entes del sector público, otorgando la fijez de trabajadores individuales que no han superado ningún proceso de selección respetuoso con los principios de igualdad, mérito y capacidad y que pueden haber sido seleccionados “a dedo” por los empleadores. Y aquí los sindicatos tienen un papel decisivo en tanto que garantes de procesos transparentes e igualitarios para no convertirse en cómplices de la contratación fraudulenta.

En el caso de RTVE es interesante analizar los mecanismos de contratación previstos por el propio Convenio colectivo y las competencias de la Comisión de Empleo —encargada de supervisar la contratación de personal—. La norma convencional, firmada en febrero de 2020 por los sindicatos UGT y SI (Sindicato Independiente de Comunicación e Información), establece en su artículo 10 que la provisión de plazas respetará

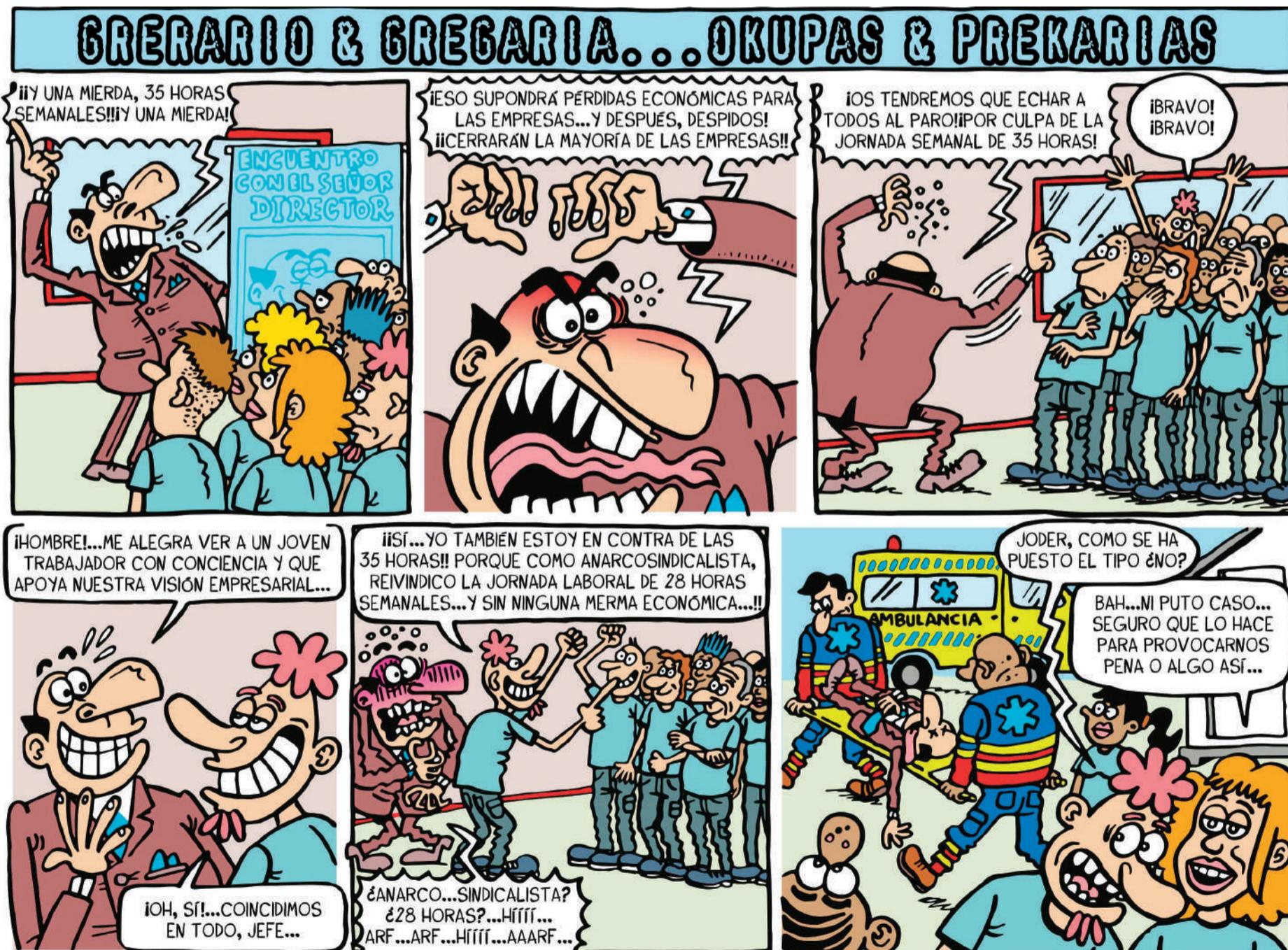
los principios de igualdad, mérito y capacidad, así como el principio de agilidad y rapidez. Sin embargo, el mismo Convenio también posibilita la contratación de personal fijo (sí, fijo) de forma directa, artículo 19, cuando las plazas “no puedan cubrirse con promoción interna o a través de oposiciones abiertas”. La dirección igualmente contrata a trabajadores temporales amparándose en el artículo 28 del Convenio que en la práctica supone contratar a los trabajadores/as que RTVE considere sin más control que la intervención de la Comisión de Empleo. Y esta forma de contratación es especialmente peligrosa en tanto que RTVE no convoca oposiciones abiertas y públicas desde el año 2007 y se han ido generando cientos y cientos de plazas que se han cubierto a través de la contratación temporal para funciones estructurales (lo que se conoce como contratación en fraude) que en la práctica

no puede controlar la Representación Legal de las Personas Trabajadoras (RLPT). Y para muestra un botón: la Convocatoria 1/2022 pretendía la fijez de nada menos que 1.082 plazas, que ascendieron a 1.476, escasos días antes del juicio que impugnaba las bases (19 de septiembre de 2023).

Y aquí enlazamos con otro de los elementos más cuestionables de la contratación de RTVE: la Comisión de Empleo. Este órgano interno de la Corporación tiene las competencias de conocer y debatir los requisitos y baremos en los procesos de provisión de plazas, proponer la adjudicación de plazas, verificar la valoración curricular y decidir sobre las alegaciones presentadas por los candidatos, pero en la práctica la RLPT no tiene capacidad real para hacer valer estas competencias y controlar la contratación porque las decisiones se toman por mayoría y esta sólo ostenta 7

miembros en la Comisión frente a los 14 de RTVE. Además, la Comisión tiene también la competencia de aprobar las contrataciones temporales “a dedo” de RR.HH., reguladas en el artículo 28 del Convenio, mediante el cual RTVE selecciona al personal que considera y aprueba las contrataciones, disfrazándose de Comisión de Empleo.

Tanto el entramado del que se dota la Corporación RTVE para seleccionar a su personal como las oposiciones “abiertas” se configuran como un mecanismo de contratación permeable a las irregularidades. El proceso de selección de personal tanto fijo como temporal, que en teoría ha de someterse escrupulosamente a los principios de igualdad, mérito y capacidad, se ha revelado en la práctica como un estético visillo que deja entrever el descontrolado baile de la Dirección y que nadie se atreve a descorrer. ¿Hasta ahora? ■



El poder de ganar la libertad:

Sección de CGT Covisian

Episodio 1: La llegada de las tráfugas

Lunes, 3 de enero del 2022: Santiago A., delegado de la sección y en el Secretariado Permanente del sindicato Transportes y Comunicaciones de Madrid (TT.yCC.) y en otros entes de CGT, junto a Rocío C. nos presentan el fichaje de 4 delegadas nuevas: tres que vienen de CCOO —Soraya, Ermelinda y Vanesa— y una de USO —Iván—, tres personas que llegaban mermadas por bajas médicas y uno con burnout sindical. La noticia llega como un jarro de agua fría a la ya maltrecha sección sindical: de las 12 personas que conformaban la candidatura que obtuvo la mayoría absoluta en el 2018 solo quedaban cuatro activas, Susana, Noelia, Beatriz y el propio Santiago A., junto a dos delegadas LOLS, Chema y Noemí, y Patricia y Willy subrogados de GPV y Unitono en julio del 2021. Corrían los rumores de que algún sindicato podría convocar las elecciones y en el seno de la sección se comentaba que las personas inactivas no podrían estar en las listas... milagrosamente se suceden algunas altas médicas.

Esto es el primer episodio de una serie en la que la élite de gerentes del sindicato de TT.yCC., la coordinadora de Telemarketing y otros entes ocultaban a la sección sindical decisiones importantes menospreciando nuestra participación en las decisiones que nos incumbían directamente.

Episodio 2: Llamadas a la afiliación por las elecciones sindicales en GSS

Viernes, 23 de septiembre del 2022: la afiliación informa a Noemí, Susana y Noelia de que Vanesa y Soraya (llegadas de CCOO) están llamando a afiliadas para hablarles sobre las elecciones sindicales en GSS. Noemí nos alerta en el grupo de WhatsApp de la sección sindical e informa de que, unos días antes, se había llevado a cabo una reunión de la sección y de que uno de los puntos a tratar fue sobre las elecciones, pero que Santiago A. se ausentó de la reunión diciendo estar indispuerto, y solo se informó de la posibilidad de que las elecciones fueran en los meses de febrero o marzo del 2023; y que nadie aprobó llamar a la afiliación: nadie está de acuerdo

con lo que está pasando, nadie había comunicado previamente que se iban a hacer esas llamadas.

En la reunión presencial de la sección sindical no aparecen las tráfugas ni se sabe si están de baja, de excedencia o de vacaciones. Coincidente con la reunión de la sección, la empresa nos convoca para hablar de varios asuntos y, misteriosamente, las desaparecidas comunican que ya están activas y que estarán presentes en la reunión con la empresa.

El debate por las llamadas se acalora, Santiago A. y Rocío C. dicen que las llamadas solo son para sondear a

punto de que Ivi le dice a Noemí que es una acosadora.

Se indica que la sección tiene un descontrol importante con la bolsa de horas porque, entre otras cosas, Vanesa ficha sus horas recurrentemente casi al final de mes y hay veces que a fin de mes estamos en negativo, desestabilizando la acción sindical.

A la mañana siguiente hay un acto de conciliación en el SIMA por el robo de días de vacaciones en la campaña de Mapfre. Después de la mediación, Willy habla con Vanesa y Soraya donde les increpa que su intención haya sido apartarle de un conflicto que él

Comisiones Obreras a inicios del 2022 y que, entre bajas y vacaciones, había asumido poco trabajo sindical. Esta gestora fue nombrada debido la inhabilitación del SP de TT.yCC. por su negativa a cumplir las resoluciones de la Territorial en relación con la expulsión de CGT de Santiago A. por haber cometido un delito contra la libertad sexual de menores.

Nuevamente, los y las asesores de TT.yCC. y de la coordinadora de Telemarketing —que Santiago A. había incluido en el WhatsApp de trabajo de la sección— no comunicaron nada a la sección ni siquiera el propio Santiago A. que en ese momento todavía formaba parte del grupo y de la sección.

Nadie de la sección fue consultado ni se convocó a la afiliación sobre la elección de la gestora del sindicato: cómo venía haciendo desde siempre, Santiago A. y su grupo de afines hacían y deshacían en el sindicato como les daba la gana. Las personas inhabilitadas convocaron una reunión para el día siguiente para, en teoría, dar explicaciones. No nos dan acceso a nadie la sección, salvo a Chema... todo es muy sospechoso puesto que, excepto la nombrada y las que llegaron con ella, el resto no está de acuerdo con la gestora. Los y las delegadas de la sección pedimos una reunión urgente y nadie nos contesta. Tenemos prevista la reunión con la sección para el 2 de enero, pero estas personas, ya inhabilitadas, la intentan aplazar sin causa aparente.

Finalmente, tenemos la reunión el 18 de enero —casi tres semanas después— y la sección pide explicaciones de la situación de Santiago A. en relación con la sección y del nombramiento de Vanesa P. Por parte del SP de TT.yCC. inhabilitado son Rocío C. y Jennifer O. (Santiago A. había pedido ese día de crédito sindical, pero no se presentó) quienes nos dicen que el problema de Santiago es más político que jurídico y que Vanesa fue elegida por confianza más que por otra cosa.

La sección indica que el problema no es la persona elegida, sino las formas en que se ha hecho: se elige a una persona a dedo a espaldas de la sección sin tener en cuenta que no hay horas suficientes para sostener a dos personas liberadas en gestiones del ▶



la afiliación y que eligieron a determinadas personas porque no confían en el resto. Susana, Noemí y el resto de las compañeras rebaten esta decisión, la situación llega a tal punto que, en vísperas de la reunión con la empresa, no queda claro quien estará en esa mesa.

Episodio 3: Conflicto sobre las horas

Jueves, 1 de diciembre 2022: en la asamblea de la sección sindical se habla, entre otros asuntos, de las elecciones sindicales y Santiago A. dice que ya está decidido quién irá en las listas y que no cuentan con Ermelinda porque está de baja médica; además, algunas afiliadas comentan que Santiago A. las llamó por teléfono para decirles que contaba con ellas para ir en la lista... la tensión se eleva hasta el

había iniciado, promovido y que formaba parte de su campaña. En ese debate también las indica el irresponsable uso de la bolsa de horas y que no se puede estar a todo y en todo ya que la sección necesita una organización, a lo que Vanesa responde: “Yo voy a hacer y estar en las mesas de negociación que me dé la gana”. En ese momento se rompe la relación cordial que había entre Willy y las llegadas de CCOO.

Episodio 4. Nombramiento de Vanesa como secretaria de jurídica de la gestora de Transportes

Miércoles, 28 de diciembre 2022: Llega una circular de la Federación (FETYC) con el nombramiento de una gestora provisional del sindicato donde aparece Vanesa P., llegada de

sindicato —hasta ese momento Santiago A. seguía formando parte de la sección por lo tanto su liberación dependía de ella y ahora había que asumir la liberación de Vanesa—. En ese tiempo, en la bolsa de horas había 5 personas que aportaban 40 horas cada una y 6 personas 20 cada una, por tanto, esta situación era un perjuicio en la ayuda a nuestras plantillas.

Martes, 14 de febrero de 2023: surge el conflicto por las horas sindicales. La empresa nos hace conocedores de que nos descontará un número importante de horas por el desfase acumulado. Roció indica que iría a hablar con Joaquín Pereira (director de la empresa) y cuando la compañera Susana le indica que quiere acompañarla, Roció le responde que no puede, que irá con Vanesa, por imposición y sin argumentar por qué no puede ir otra compañera de la sección o incluso ambas; esta situación genera mucha incomodidad en toda la sección.

Episodio 5. Inhabilitación de Vanesa y aparición de LOLS en Sevilla

Jueves, 4 de mayo de 2023: Vanesa comenta en el grupo de WhatsApp de la sección que la recién subrogada sección de CGT en Sevilla tiene un LOLS que salió de una reunión con la empresa —previamente, en decisión estatal del 12 de abril, se había acordado que, de los 3 LOLS que estatalmente le corresponden a Madrid, se cedería uno a Zaragoza y otro a Reus—.

Días después, recibimos la comunicación de la inhabilitación de Vanesa por parte de la Territorial de Madrid junto al resto de personas del supuesto nuevo SP de TT.yCC. por el incumplimiento reiterado de los acuerdos y estatutos de CGT. Pese a ello, Vanesa se empeña en decir que esa inhabilitación no es válida y que continuará haciendo labores de representación y usando de forma significativa el crédito sindical.

La sección está dividida. Por un lado, 4 delegadas/os pensamos en ceder el LOLS de Madrid a Sevilla puesto que Chema, LOLS en ese momento, está de baja, y 5 delegados/as, por otro, que defienden que el LOLS debe mantenerse en Madrid y que Reus debe quedarse sin LOLS para asignarlo a Sevilla. La parte inhabilitada de TT.yCC. y los/las 5 delegadas de Madrid deciden, de manera unilateral y antiestatutaria, hacer reuniones ilegítimas para resolver la cesión del LOLS a Sevilla y quitárselo a Reus. Viendo esta actitud, la otra parte, los/las 4 delegadas, realizamos cuanto estaba legítimamente en nuestra mano para impugnar estas decisiones arbitra-

rias, las mismas que llevaron a nombrar como interlocutores con la empresa directamente a la coordinadora de Telemarketing (firmado por Yerai V. y Cristina G.) pasando por encima de la sección.

En vista de lo enquistado que estaba el problema por el LOLS, Rufino Álvarez, secretario general de la FETYC, convocó una reunión de conciliación en la calle Alenza, lugar no imparcial para este conflicto, invitando a las personas y los entes que nos habían metido en este lío. Esa mediación no se llegó a producir. Viendo que la mediación era la mejor salida, la parte que defendemos los acuerdos y estatutos de CGT, promovimos una nueva mediación con la condición de que fuera solo con la presencia de las secciones provinciales y un representante de la FETYC y otro del Confederal. La propuesta de Maribel Ramírez, secretaria de Acción Sindical Confederal, para que la mediación fuera en la calle Sagunto, sede del Confederal, nunca se aceptó e incluso intentaron dejarla fuera de la mediación y Rufino continuó en sus trece decidiendo llevar la reunión a la sede de los Ferroviarios en Atocha y con la presencia de las personas de TT.yCC. inhabilitadas.

Martes, 14 de junio de 2023: se lleva a cabo la mediación en la sede de los Ferroviarios con los y las compañeras de Reus, Sevilla y Zaragoza. Desde el principio había un ambiente tenso, la presencia de entes y personas que no tenían nada que ver con este asunto complicaba la negociación. La compañera Noemí, cansada de tanto atropello, se levantó y dijo que mientras estuvieran personas ajenas al asunto ella no iba a estar allí; en la sala había gritos e improperios. Bibi, que venía de la empresa Abai, hacía de moderadora de la reunión mientras que, en su empresa, sus compañeros/as tenían una concentración por la huelga ante un ERE importante.

Finalmente, Maribel inteligentemente propuso que en la sala se quedasen solo las/los miembros de las secciones implicadas, con mucha dificultad se aceptó su propuesta. Desde la parte que defendemos los acuerdos y estatutos de la CGT, llevábamos algunas propuestas: ceder el LOLS de Madrid a Sevilla o rotar de forma activa a tres LOLS durante 9 meses estando inactivo tres o que estuvieran activos tres meses y uno inactivo. Mientras, la otra parte no aceptaba nada, su único objetivo era dejar a Reus sin LOLS e incluso alguna llegó a proponer disolver la sección estatal con lo cual Zaragoza se quedaba sin

representación y Reus sin LOLS. Se terminó sin acuerdo por la clara predisposición de la otra parte a no acordar nada y llevar el problema a una plenaria estatal.

Episodio 6. Candidatura de CGT decidida en asamblea de afiliados/as

Miércoles, 5 de julio 2023: CSIF, el sindicato amarillo de la empresa, presenta el preaviso de convocatoria a elecciones sindicales en GSS Line con fecha de apertura de la mesa electoral para el 7 de agosto.

El 12 de julio tenemos reunión de la sección y Noemí nos informa de que no se esperaba la convocatoria. No sabemos si la otra parte no lo sabía o si nos querían despistar para pillarnos desprevenidos. El 14 de julio, Chema, delegado de la sección, nos convoca online de forma urgente, la parte defensora de los/las inhabilitadas nos comenta que un ente de CGT ha metido otro preaviso de convocatoria, no quieren dar nombres, pero sospechamos de quiénes se trata.

En esa reunión quienes defendemos los acuerdos y estatutos de CGT decidimos llegar a un acuerdo con la otra parte para que la ruptura de la sección termine e ir a las elecciones con una lista única y en armonía y se comunica a los y las presentes enfatizando que hay líneas rojas que deben respetarse. Se decide entre todas las partes que nos volvamos a ver en una semana para tener la asesoría necesaria para que el 21 de julio, día de la reunión, se finiquiten todas las dudas que pudiera haber al respecto y se hable sobre la lista a presentar.

En esa semana, mientras la sección está negociando el protocolo de teletrabajo con la empresa, Patricia —una defensora acérrima de Vanesa, la inhabilitada— y siendo ella una de las representantes de CGT en la mesa, decide engañar a Covisian firmando un acuerdo de teletrabajo por debajo de las condiciones del convenio con un documento de otra empresa del Grupo y distribuyendo el enlace a las personas trabajadoras para que hagan lo mismo. Al mismo tiempo, esta misma persona acusa a la compañera Susana de propagar la información de que CGT no tienen asistencia jurídica, que los abogados que tiene CGT no son buenos y que es mejor que se busquen abogado externo. Como si fuera poco, haciéndose la víctima, apunta con dedo acusador a Noemí y deja la puerta abierta a CGT para expulsarla.

El 21 de julio, ante la gravedad de los hechos, manifestamos nuestra deci-

sión de presentar dos listas a la asamblea de la sección para que decida entre una u otra.

Esta situación se hace insostenible. Por nuestra parte recurrimos al ente inmediato superior por lo acontecido y con la documentación disponible se decide impugnar el preaviso presentado por Roció C. y Ardiel A. y presentar uno nuevo con fecha prevista de elecciones a mediados de octubre y no en noviembre como planteaban las inhabilitadas. La Territorial de Madrid mete el preaviso.

Episodio 7. Elecciones sindicales en Covisian

Sábado, 19 de agosto de 2023: Se convoca la asamblea de afiliados/as. Es una fecha mala, la afiliación está de vacaciones, algunas teletrabajando desde segundas residencias, pero a pesar de ello hay bastante participación. Salvo algún hecho aislado, todo discurre con normalidad. En días previos, Ermelinda y Chema, viendo la actuación ilegítima de la otra parte, deciden unirse a nuestra lista, la noticia es recibida con beneplácito por nuestra parte porque, al igual que nosotros/as, lo único que les mueve es trabajar por y para defender los derechos de las personas trabajadoras de la empresa. En una asamblea sin precedentes, la afiliación se decantó por nuestra lista.

Faltaba un mes para las elecciones en Covisian. La fecha señalada era el 20 de septiembre y habíamos superado un escollo muy importante, nos habíamos sacado de encima ese lastre que, ahora mismo, está asfixiando a toda la CGT. La sección no tiene recursos para hacer frente a la campaña electoral y recurrimos a la federación (FETYC) que nos remite al sindicato —en teoría es el mismo perro, pero con distinto collar—. TT.yCC. no nos responde.

En el ínterin, nos llega la comunicación de que las personas que quedaron en minoría en la asamblea han presentado la lista recogida para CGT, pero borrando con títex nuestras siglas y poniendo las de USO. Parece claro que las personas que vienen de otras centrales sindicales —algunas de CCOO, otra de UGT y otro de USO— no se pueden quedar sin su cargo ni sus horas sindicales, es una verdadera vergüenza. Nos ponemos en contacto con la afiliación para hacerles saber que han sido engañadas y están haciendo un uso fraudulento de sus firmas.

Martes, 29 de agosto de 2023: Tenemos reunión urgente y, en vista del abandono en que nos encontramos ▶

por nuestro sindicato, se aprueba unánimemente que la sección pase su afiliación al Sindicato de Oficios Varios de Madrid que nos abre sus puertas y nos brinda todo el apoyo. Recurrimos también al Confederal y a la Territorial de Madrid quienes nos brindan el apoyo logístico y de merchandising, asesoramiento y acompañamiento en las elecciones.

Días después, recibimos sendos correos desde el sindicato de TT.yCC. donde, lejos de brindarnos apoyo para las elecciones, nos piden que dimitemos por habernos cambiado a Oficios Varios. Intentan desestabilizar a la sección, pero nosotros/as seguimos trabajando en las elecciones y nuestra acción sindical diaria. Hacemos la campaña a contracorriente: Facebook, nuestra principal red social, está tomada por Santiago A., Yerai V., Iván P. —ajenas a la sección— y Patricia C. —de USO—, la empresa y los otros sindicatos intentan ponernos zancadillas...

Miércoles, 20 de septiembre de 2023: día de las elecciones. La afiliación recibe un email desde el inhabilitado sindicato de TT.yCC. contando falsedades contra los y las candidatas de CGT, pero ya no hay tiempo para desmentirlas y seguramente haya influido en algunos votos. Vanesa P., que hasta el día anterior apoyó activamente a USO, llega a GSS con sus afines diciendo haber vuelto a CGT, pero sus actitudes dicen lo contrario. Más allá de esto, las elecciones fluyen con normalidad, el voto telemático no nos da fiabilidad, pero aun así logramos ganar tanto en voto presencial como en voto telemático: hemos más que doblado al segundo sindicato más votado consiguiendo la mayoría en el comité de empresa y obteniendo 7 delegados contra 3 de UGT, 3 de CCOO, 3 Solidaridad Obrera, 3 CSIF, 2 EPS, 1 USO y 1 Somos sindicalistas.

Este relato, aunque parece de una de las series de suspense más reproducidas de Netflix, refleja la historia de todo lo que hemos atravesado en estos últimos años las/los 6 cegeteros: Noelia, Susana, Willy, Erme, Noemí, y Chema, a los que se suma Tamara. Más que ganar las elecciones, hemos vencido todas las adversidades, hemos plantado cara y salimos airosos de la tiranía de la camarilla del sindicato de TT.yCC, hemos dejado alto y claro que las secciones sindicales tenemos autonomía y nunca debemos perderla, hemos ganado nuestra libertad, nuestro poder de decisión y que nadie, venga de donde venga, pueda pisotearnos: ahora somos un grupo unido que va a una, que estamos primeros para lo peor y los últimos para lo mejor porque la lucha es el único camino.

Episodio 8. Nueva etapa de la sección en Covisian

Viernes, 29 de septiembre 2023: llegan 6 burofaxes a la empresa... ■



Cursos de Formación

DELEGADOS SINDICALES. DERECHOS LABORALES

Por: Raúl Maílo (GJC)
7 noviembre 2023
17.00h a 20.00h
ONLINE



INSPECCIÓN DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Por: Subinspector de Trabajo
7 noviembre 2023
17.00h a 20.00h
ONLINE



MANEJO HERRAMIENTAS INFORMÁTICA. TABLA EXCEL

Por: Daniel Sánchez Vázquez
15 de noviembre
10.00h a 12.30h.
ONLINE



PLANES DE IGUALDAD

Por: Teresa Ramos (GJC) y Mariu Ruiz (economista)
1ª sesión: 23 noviembre - 10.00h
2ª sesión: 24 noviembre - 10.00h
ONLINE



SEGURIDAD SOCIAL Y PENSIONES

Por: Antonio Valle (Admón. Pública Granada)
14 de noviembre de 2023
9:00h a 14:00h y 16:00h a 18:00h
C/Sanz Crespo, 3, 3º y 5º - Gijón (Asturias)
PRESENCIAL

Elecciones sindicales

COVISIAN (GSS Line) en Madrid

CGT 241 votos 7 delegados/as
UGT 116 votos 3 delegados/as
CCOO 112 votos 3 delegados/as
Solidaridad Obrera 109 votos 3 delegados/as
CSIF 99 votos 3 delegados/as
EPS 50 votos 2 delegados/as
USO 43 votos 1 delegado/a
Somos 42 votos 1 delegado/a

Navantia-Ferrol

CCOO 7 delegados
MAS 6 delegados
CGT 4 delegados
CiG 4 delegados
UGT 2 delegados

Brigada de Refuerzo de Incendios Forestales de Lubia (Soria)

CGT 4 delegados
UGT 3 delegados
CCOO 1 delegado

Zara y Lefties, Madrid

CGT 601 votos, 11 delegados
UGT 170 votos, 4 delegados
CCOO 203 votos, 4 delegados
ASC 112 votos, 3 delegados
FETICO 161 votos, 3 delegados

Cortefiel Sevilla

4 delegados para CGT, otros 4 para UGT y 5 para CCOO.

Addenda

suplemento cultural



El Jardín Literario



RAFAEL BECERRA BERNAL

En la guerra no hay vacación
no se descansa en los asuntos de matar
nadie espera un puente de fin de semana
ni siquiera una noche tranquila

se acostumbra a dormir vestidos
con el fusil abrazado
remedo estéril de mujer
cuyo vientre solo aloja balas y muerte

nadie dice: ¿Dónde podremos comer hoy?
Se come donde se puede si se puede
en la trinchera enfangada
o al lado de un cadáver

llega la navidad y no se cuelgan guirnaldas
si acaso se rasca otra muesca en la culata del arma
que convierte al "don nadie" en importante
los regalos llegan silbando o en carros blindados

el capitán habla de futuros descansos en la playa
docenas de ojos patibularios lo miran mecánicamente
mientras manos expertas engrasan y acarician cerrojos
como los pechos púberes que no volverán a tocar

no hay vacación en la guerra
las postales llegan preñadas de lágrimas
tras cada bomba se esconde un bosque de huérfanos
de ancianos abandonados o de viudas condenadas



Los gruñidos están cerca
su olor los delata
el almidón de sus togas
el talco de sus pelucas
el cuero de sus correajes

la santa jauría me acorrala
con sus leyes
con sus reglamentos
salivan dictando órdenes
apretando sus cadenas en mi cuello

pero yo soy perro callejero
y tengo el olfato afilado
por miles de palos
determinados por su ralea

un crucifijo me pasa cerca
una bala que huele a muerte
un decreto me persigue
y una tapia me detiene

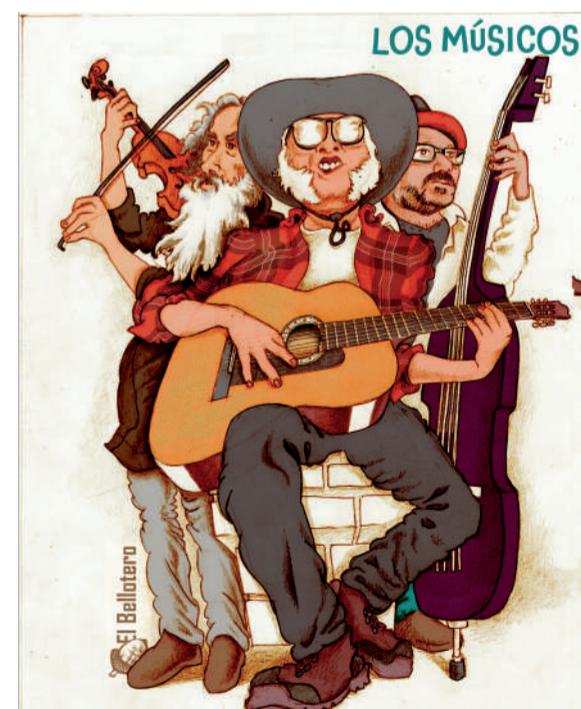
pero escarbo
con uñas gastadas
socavo sus cimientos

con ayuda de las ratas
y mis primos los gusanos
cruzo sus fronteras
y nunca me detengo
nunca me quiero rendir
ante esta gangrena
que acabó con mis ancestros
que ajustició al lado de su dios
y que se muere

por verme agachar las orejas
y lamer sus manos enjoyadas

Rafael Becerra Bernal (1968) autor de los poemarios *Desafección* y *Destrología*. Crece en Sevilla pero antes de cumplir la mayoría de edad se marcha a Madrid desde donde dedicará unos años a recorrer el país, pasando largas temporadas en algunos de sus rincones. Nómada impenitente, matador de brújulas, y experto intérprete de cruces de caminos. Ha ejercido incontables empleos. Autodidacta y lector contumaz, escribe en fanzines y publicaciones desde hace años. La poesía lo encontró herido y desarmado en 1995.

Amig@s



PELIS



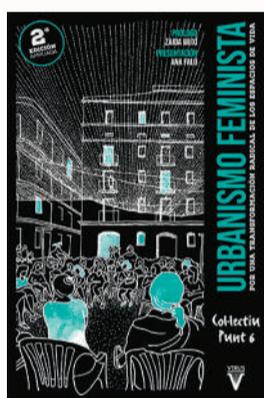
Pobres criaturas

2023, Irlanda
 Dirección: Yorgos Lanthimos
 Guion: Tony McNamara
 Reparto: Emma Stone, Mark Ruffalo, Willem Dafoe, Ramy Youssef, Vicky Pepperdine, Hanna Schygulla, Jerrod Carmichael y Christopher Abbott, Kathryn Hunter, Suzy Bemba y Margaret Qualley.
 Fotografía: Robbie Ryan
 Montaje: Yorgos Mavropsaridis
 Música: Jersey Fendrix
 Duración: 141 minutos

Victoria, embarazada en la sociedad patriarcal y restrictiva del siglo XIX, se suicida saltando desde la Tower Bridge de Londres. Su cadáver será recogido por un científico excéntrico, el Dr. Godwin, marcado corporal y psíquicamente por los tormentos de su padre, devolviéndola a la vida tras implantar en su cabeza el cerebro de su bebé. Desde esta nueva identidad en un cuerpo adulto, Bella empieza como una recién nacida, pero aprende muy rápidamente del entorno abierto y corroído que encuentra. Libre de presiones sociales, decoro o sutilezas, descubre el sexo haciendo explícitas las formas

en que nos gobierna, mientras se vuelve cada vez más sabia, empática y anhelante de conocimientos, aventurándose en una fascinante y subversiva búsqueda por el mundo. Rodada con una estética *steampunk*, llamada a convertirse en película de culto, obscena, feminista, divertida..., esta variación de *Frankenstein*, *El hombre elefante* y *El enigma de Gaspar Hauser*, se inclina hacia el cine de terror, pero nos advierte que los auténticos monstruos están en los sistemas morales, instituciones y personas que reprimen y secuestran nuestra capacidad de ayuda, placer y creatividad.

EJE VIOLETA



Urbanismo feminista

Por una transformación radical de los espacios de vida

Col·lectiu Punt 6
 Virus Editorial, 2023
 240 págs.
 ISBN: 9788417870263

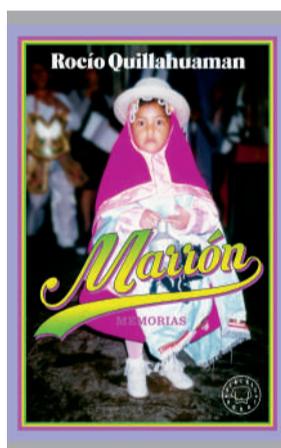
En nuestras ciudades, la forma urbana evidencia el estrecho vínculo entre patriarcado y capital. En los diferentes espacios que habitamos —nuestras casas, nuestras calles o nuestras plazas—, el modelo urbano responde principalmente a las experiencias y necesidades de un sujeto masculino y a la explotación económica. A partir de esta lógica, el urbanismo y la arquitectura han promovido la exclusión de las mujeres del espacio urbano, así como de otras subjetividades no hegemónicas, como personas racializadas, mayores, criaturas o gente con diversidad funcional, entre otras.

Esta lógica opera a través de redes de movilidad y transporte pensadas fundamentalmente para el vehículo privado y el traslado de mercancías; una arquitectura que reduce al mínimo el espacio disponible para los

cuidados; o un planeamiento estratégico en manos de cúpulas de especialistas desvinculados de la vida de las personas.

La propuesta que se desarrolla en este libro recoge una genealogía de décadas de elaboración crítica y experiencias prácticas, cuyo repertorio permite hoy al feminismo ofrecer un contramodelo frente a la ciudad neoliberal. Una ciudad cuidadora que subvierta el actual orden de prioridades, superando la dicotomía público-privado, mediante el diseño de entornos que pongan en el centro las necesidades de una población diversa y compleja, que sean sostenibles en términos sociales y ambientales, y en los cuales las decisiones políticas y estratégicas estén en manos de sus habitantes.

LIBROS



Marrón Memorias

Rocío Quillahuaman
 BLACKIE BOOKS, 2022
 272 págs.
 14 cm x 21 cm
 ISBN: 9788419172556

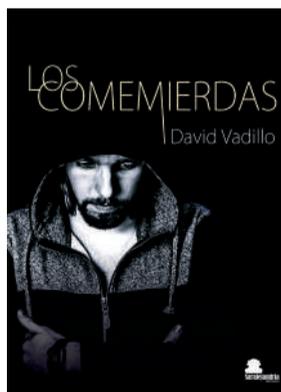
La historia que se lee en *Marrón* es una representación de todos los inmigrantes que han huido de sus hogares en busca de una vida mejor. Una de las mejores cosas de este libro es que pone en el punto de mira a personas que nunca son los protagonistas principales de las historias a las que estamos acostumbrados, estamos hablando de los latinos en España casi ausentes en las películas, series, televisión o libros a pesar de estar en toda la ciudad y si aparecen es de manera estereotípica o caricaturesca.

Rocío relata el profundo desarraigo que vivió cuando dejó Lima a la temprana edad de once años y se mudó a Barcelona con su madre y una hermana. En sus primeros minutos en el continente europeo ya sufrió un incidente racista el

cual la hizo sentir humillada porque era diferente y lo utiliza como punto de partida de sus memorias: un agente de policía, en busca de droga, rompió en el aeropuerto el oso de peluche que había traído consigo, durante su viaje de Lima en Perú a Barcelona. Centrada en su familia, Rocío transforma en literatura a aquellos que han estado olvidados durante mucho tiempo. Sin duda hay muchas partes de *Marrón* que te dejarán con un nudo en la garganta y muchas otras que te harán enfadar ante la discriminación que siguen sufriendo los grupos racializados en todos los ámbitos: escolar, laboral e incluso como turistas.

Carlos Ventura Bejarano

LIBROS



Los comemierdas

David Vadillo
 Sar Alejandría, 2023

Otilio y Aitxane se conocen en un asiento de autobús. Son dos trabajadores pobres que sobreviven cómo pueden en una sociedad que los aplasta y a la que ninguno de los dos termina de aclimatarse del todo. Una serie de azares provocará que coincidan en el mismo sitio y a la misma hora ella, él y un sobre con ciento cincuenta mil euros que acabará en sus manos.

Sentirán que por fin cambia su suerte, que podrán perseguir sus sueños y salir de la eterna rueda de hámster en la que se ha convertido su vida, pero pronto descubrirán que no hay opciones para ellos. Son integrantes del ejército más grande de la Tierra, un ejército que no fue creado

para ganar las guerras, sino para que los ganadores caminasen sobre ellos. Son los que siempre pierden, hasta cuando ganan. Son la sangre que lubrica la maquinaria, el abono que enriquece la tierra. Son el ejército de los Comemierdas.

Esta es una historia sobre los perdedores, los que nunca son protagonistas y, sin embargo, son la base sobre la que se sustenta todo el Sistema y, además, es una historia sobre la marginalidad y sobre el narcotráfico. Y sobre el amor y la salud mental. Y sobre la violencia y la moral. Es una historia atrapante y poliédrica en la que toda una generación puede sentirse representada.

“No hay noche sin día ni libertad sin anarquía” **Petro Kropotkin**

Músicas de África

(1ª parte)

OTRAS MÚSICAS
Enrique de Alva

Empezaremos esta serie de artículos repasando sucintamente la historia del continente africano a través de las fuentes que nos han llegado.

El Neolítico empezó en la zona del Sahara en algún momento entre el 8000 y el 6000 a.e.c. con pueblos que vivían de la caza y la recolección. En el Tassili n'Ajjer (palabra en lengua tuareg que significa: meseta por donde corren los ríos) se han encontrado pinturas rupestres de una antigüedad que data de entre 10.000 a 8.000 años a.e.c. y otras posteriores que de alguna manera nos cuentan cómo era la vida de esos pueblos a lo largo de milenios. Se han encontrado pinturas de danzantes que llevan en sus manos y rodillas una especie de brazaletes y bastones provistos de una bola en su extremo, algunos llevan máscaras con cuernos e incluso aparece un hombre tocando un arco de boca como los que se utilizan actualmente en muchas zonas de África. En aquella época parece ser que se establecieron pueblos “negroides”, cuando el Sahara era verde y tenían ríos tan caudalosos como el Nilo o el Taffessaset que iba a desembocar al lago Tchad. Con la progresiva desecación del Sahara, sobre el 2.500 a.e.c., hay una diáspora de estos pueblos dirigiéndose a diversos puntos de África, dando lugar a unas nuevas mixturas de culturas. El Tassili n'Ajjer está situado en lo que es ahora el sureste de Argelia, tiene 800 km de largo y una anchura de unos 60 km, se conservan ciudades neolíticas como Sefar con unas extraordinarias pinturas y grabados rupestres —algunas de más de 4 m de altura— que nos muestran que ya en tiempos muy remotos los seres humanos disponían de instrumentos musicales, algunos de los cuales se siguen utilizando todavía e incluso se han llevado a otras partes del mundo, por ejemplo a Europa y América, a lo largo del comercio de esclavos durante más de tres siglos.

Más recientes son las pinturas murales egipcias en Mastabas, como la de Iymery (Giza) de 2.504 a.e.c. con instrumentistas de viento que aparecen acompañados de hombres sentados que realizan determinados signos con las manos denominados quironomos (indicaciones modales y rítmicas), la tumba de Nacht en Tebas —1.555-1.330 a.e.c.— donde aparecen una arpista, una instrumentista con una especie de oboe doble y una tocadora de Tidinit —instrumento que podemos encontrar actualmente en Mauritania, Níger y otros países africanos— y, aunque hay multitud de ejemplos, para acabar citaremos la mastaba de Merekula, Saqara —2.347 a.e.c.—, donde campesinos que están segando y pisando uvas son acompañados en su trabajo por un flautista.

En opinión de diversos arqueólogos, por el hallazgo en diferentes tumbas faraónicas de objetos

de la cultura creto-micénica, es posible que fueran los griegos de la Antigüedad los creadores de las primeras imágenes (un tanto deformadas) del continente africano. En fechas tan lejanas como 1.570-1.540 a.e.c., en la tumba de Ahhotep o en la tumba de Amenofis IV (Akenatón) —1.364-1.347 a.e.c.— y en Cnossos, en la llamada Casa de los Frescos, encontramos una especie de paisaje africano con monos azules y una especie de jefe blanco al frente de un ejército de negros. Estos contactos continuaron en fechas posteriores tal y como demuestran los textos de Hesíodo y Homero donde se mencionan diversos pueblos africanos que mezclan realidad y ficción: pigmeos, macrocéfalos, semiperros, lotófagos, etc. La palabra griega *pygmaios* o *pygme* (algo así como el principio del puño) define en estos textos a un ser antropomorfo cuya estatura sería de un codo —unos 40 cm, la distancia entre el codo y el principio del puño—. Hay evidencias de que, hacia el año 1.200 a.e.c., pueblos procedentes de Creta desembarcaron en la Cirenaica con la intención de unirse a los libios y atacar Egipto, una parte de estos pueblos llegaron a la curva del río Níger hacia el 1.000 a.e.c. y posteriormente los romanos utilizaron la misma ruta para traficar con oro, marfil, plumas de avestruz, esclavos, etc.

Herodoto, que sí estuvo en Egipto en el año 445 a.e.c., nos da una visión más ajustada de la realidad según algunos historiadores, aunque no pasara de la primera catarata, y comenta que el faraón Neco II (609-594 a.e.c.) envió una expedición de marineros fenicios que partiendo del Mar Rojo dieron la vuelta a África en 4 años, y hablando del pueblo de los nasamones dice que, mientras estaba de paso en la corte del rey de los amonios, Etearco, llegaron una especie de hombrecillos todos de color negro, que les condujeron a una especie de lugar donde todos sus habitantes eran así, con un gran río con muchos cocodrilos. También Herodoto menciona a un pueblo que pertenecería a la zona de Libia, los garamantes, que vivían en el actual Fezzan, cuya capital era Garama y ha sido identificada con la actual Djerma, a unos 10 días de marcha hacia el sur, donde vivían los atarantes y a continuación los atlantes que habitan el monte Atlas en casas hechas con bloques de sal. Los egipcios denominaban Lebu a los otros pueblos del norte de África —de donde procedería nuestra palabra Libia— y posteriormente los griegos la utilizaron para nombrar la totalidad de las tierras africanas conocidas entonces.

En el año 470 a.e.c., el cartaginés Hannón realizó una especie de periplo marino (se posee una

traducción al griego) donde nos cuenta que posiblemente llegó al País de los Negros en la costa occidental, a principios del siglo II a.e.c. El geógrafo Ptolomeo poseía informes relativamente detallados sobre las navegaciones realizadas por la costa oriental africana hasta el cabo Delgado en el Océano Índico y, para concluir, se encontró un manuscrito griego del año 60 a.e.c. titulado *Periplo del Mar Eritreo* donde con todo detalle nos habla de la isla de Zanzíbar donde se podían adquirir un tipo de excelentes esclavos y marfil desde tiempos muy remotos y que incluso Simbad el Marino parece haberla visitado en su séptimo viaje.

Como podéis comprobar, el tema es enorme, extenso y complejo, pero a lo largo de las sucesivas entregas espero que podamos hacer juntos este periplo musical con absoluto respeto y admiración sobre un continente tan maltratado, manipulado y explotado. ■

La ventana

Roser Pineda



Fenómenos aéreos anómalos (2/2)

Fco. Javier Torrent

De un tiempo a esta parte, se está constatando el aumento de noticias sobre una serie de objetos volantes no identificados y su posible origen extraterrestre.

Continuamos la historia iniciada en el anterior número del Addenda de *Rojo y Negro* añadiendo que el capitán Edward J. Ruppelt (1923-1960), director del proyecto *Blue Book* o “Libro Azul” (el último de los proyectos de investigación que los militares norteamericanos emprendieron para conocer si los objetos no identificados eran o no una amenaza para la seguridad nacional de los EE.UU.), propuso para designar a estos objetos el acrónimo UFO —*Unidentified Flying Object* (Objeto Volador No Identificado)—; que sospechosamente también se puede pronunciar y en ocasiones así se ha referido, como “you-foe”, es decir, literalmente: “tu enemigo”; lo cual llevó a la especulación de que dicho acrónimo fuese, en realidad, un intento de manipular la opinión pública por parte del proyecto *Blue Book*.

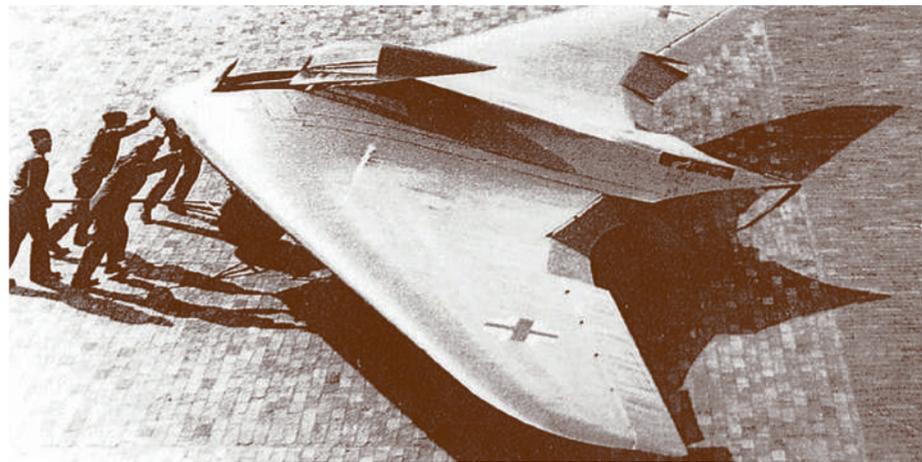
La idea de este programa, dado que sabían que se trataba de proyectos secretos, no era otra que destinar un mejor presupuesto hacia el gasto en Defensa. De este modo, en el año fiscal de 1950, las obligaciones contraídas por el Departamento de Defensa apenas eran de 14,8 mil millones de dólares, y pasaron al año siguiente a ser de 51,1 (y el 15,1% del PIB fue directamente destinado a programas del Pentágono)¹.

No hay duda que el promotor de este “keynesianismo militar” fue Leon Hirsch Keyserling (1908-1987), presidente del Consejo de Asesores Económicos del presidente de los EE.UU., Harry S. Truman (1884-1972), y responsable de la formulación de la Ley Wagner (1935), la Ley de la Seguridad Social (1935) y la Ley de Empleo (1946). Keyserling asistió a reuniones de Alta Seguridad, fruto de las cuales sur-

gió la *Carta Magna de la Era de la Guerra Fría* y otros documentos del Consejo de Seguridad Nacional. Junto a Keyserling, destacó el general Douglas MacArthur (1880-1964), quien logró manipular la opinión de Washington (mintiendo sobre la intervención de chinos y soviéticos en el conflicto coreano) y dio paso a la Guerra de Corea.

Durante veinticinco años, Keyserling dirigió la política nacional para los sindicatos y trabajadores organizados, volcándose cada vez más en el gasto militar anual como medio para impulsar el crecimiento económico; hasta que, en la década de los 70’, con motivo de la Guerra de Vietnam, quedó fuera del pensamiento económico americano. Los vínculos entre el sindicalismo y el militarismo estadounidense quedaron así establecidos, llevando a los hacendados de la política económica nacional a implementar políticas que generaron recesiones en el ciclo económico con el fin de mermar el poder de la clase trabajadora. Así, el “Sueño Americano”, el aumento del nivel de vida de toda la clase trabajadora, es solo una consecuencia del militarismo estadounidense.

Sin embargo, incluso antes de terminada la Guerra de Corea, el presidente Dwight David Eisenhower (1890-1969) creará la NASA (*National Aeronautics and Space Administration*) haciendo creer que, en principio, se trataba de una nueva agencia federal que dirigiera toda la actividad espacial no militar. De este modo, parecía que se abandonaba la política de keynesianismo militar, pero lo cierto es que se incrementaron sustancialmente las obligaciones militares para hacer frente a las tres (breves) recesiones de su mandato. Además, el “new



look” alentó nuevas inversiones del sector privado en el desarrollo armamentístico espacial y en infraestructura industrial.

Las dos siguientes administraciones (John Fitzgerald Kennedy y Lyndon Baines Johnson) también estuvieron fuertemente orientadas hacia lo que se ha denominado como “keynesianismo militar”, pero esta política fue abandonada en los años 80’ justo cuando desaparecen los avistamientos OVNI de los cielos de todo el mundo generando la caída del interés social por el tema, la crisis de elementos humanos en la ufología y la separación progresiva de la comunidad de seguidores.

A finales de los 70’, el “síndrome de Vietnam” obligó a modificar algunas políticas, incluyendo, a iniciativa del estadista Milton Friedman (1912-2006), la eliminación del Servicio Militar Obligatorio y la privatización de todos los aspectos posibles relacionados con el combate y las operaciones de apoyo, evitando así la obligación a los comités del Congreso de dar cuentas y divulgar el uso de esos fondos públicos.

El presidente James Earl Carter (n. 1924), incumple su promesa de reducir los gastos militares y, por el contrario, define al Oriente Medio como una zona de “interés vital” creando una Fuerza de Despliegue Rápido e implicándose más tarde en la revolución de Irán y la expedición soviética en Afganistán de 1979. Japón comienza a desafiar el dominio estadounidense sobre la manufactura avanzada y obliga a la industria americana a innovar en tecnología. Durante la recesión de 1981, el desempleo asciende por encima del 10% y el presidente Ronald Wilson Reagan (1911-2004) elige, como estrategia para reducirlo, el incremento de la producción armamentística. También surgen los drones como parte de la iniciativa

“Star Wars” del presidente Reagan. Desde entonces, el militarismo global ha desplazado el paradigma de la Guerra Fría.

Ciertamente, desacreditar avistamientos indeseados resulta más sencillo si lo que se denuncia haber observado se considera un OVNI y no un prototipo o un ensayo aeronáutico de nuevos aviones militares. Por ejemplo, cierta casuística ufológica registrada en la zona de Groom Lake (dentro del campo de pruebas de Nellis, en el desierto de Nevada) demuestra la relación entre posibles avistamientos OVNI y proyectos aeronáuticos secretos. No parece casual que la descripción aportada por K. Arnold de los objetos que avistó coincidiese plenamente con los prototipos aeronáuticos alemanes conocidos como “el ala volante” *Horten Ho IX (Gotha Go229)*, que el ejército americano había descubierto una vez acabada la guerra. Y esto mismo consta en el estudio de la *Air Intelligence Division* n° 203, apéndice A, con fecha 10/12/1948².

El hecho de que el Pentágono haya abierto un portal en Internet (www.aaaro.mil) para que pilotos, controladores y otros profesionales afines envíen informes de “fenómenos anómalos no identificados” (UAP)—que no es otra cosa que un eufemismo técnico para designar a los OVNI (UFO) del siglo pasado— indica que, de nuevo, se necesita financiación extra para sus fines. China, Rusia e incluso potencias hostiles venidas del Espacio Exterior serán los chivos expiatorios para el nuevo Keynesianismo. ■

¹ Martín Cypher J. *Orígenes y evolución de la política fiscal militar postkeynesiana en Estados Unidos*. ECONOMIAunam. 2015;(12)34:23-44.

² Petit Gancedo A. *Hipótesis del arma secreta*. En: Morey Ripoll M (coordinador). *Diccionario Temático de Ufología*. Santander. Ed. Fundación Anomalía; 1997.

Deconstruyendo la psiquiatría y la psicología

¿Hasta dónde puede llegar la psiquiatría y la psicología en su relación con la sociedad? La historia de ambas disciplinas es una y la experiencia personal de las profesionales otra. ¿Bajo qué supuestos hemos decidido en un momento dado de nuestras vidas iniciar el estudio de estas disciplinas? Quizá por simple curiosidad; también por una cierta sensibilidad ante los males del individuo. La aproximación primera, desde luego, tendría que ser filosófica y antropológica, pues difícilmente llegamos a comprender el interior humano a través del mero estudio; es en el compartir donde atisbamos el malestar de ese ser arrojado a la vida que somos. Pero esto sólo es una aproximación, porque cada ser humano es un mundo en sí mismo. Además, cada cultura tiene peculiaridades que las diferencian de las demás, con sus reglas y simbología. Por ello no podemos erigir un saber único y acabado, porque lo que llegamos a conocer es limitado.

Desde esta reflexión, ¿cómo podemos realizar una intervención clínica, sobre una persona que sufre, sin asumir el papel de opresores? ¿Acaso la psiquiatría y la psicología no pueden convertirse en instrumentos represivos o cuando menos alienantes? La sociedad se cimienta sobre las relaciones de dominación: el hombre ejerce dominación sobre la mujer, el propietario sobre el desposeído, los padres y madres sobre sus vástagos, los niños y niñas entre sí, en el ejército o en la escuela. **Las relaciones de dominación conforman nuestra existencia; esta es una realidad que hay que subvertir.** El sostenimiento del orden actual está fundamentado en estas relaciones opresivas. Para transformarlas en igualitarias hay que realizar un esfuerzo que trasciende lo material y alcanza a nuestro cerebro, a la forma en que éste procesa la realidad social. Si el sufrimiento psicológico deriva en gran parte de las relaciones de dominación, el papel de la psiquiatría y de la psicología debería ser fomentar todo lo contrario, la liberación.

Así, esos bloques hegemónicos, que no homogéneos, que conforman las profesionales de la Salud Mental tendrían que posicionarse sobre cómo desean participar en el mundo de hoy estresante y bárbaro, si como parte del Sistema o como grupo facilitador de una conciencia transformadora. Entre otras cosas, podríamos empezar por llamar al sufrimiento por su nombre, es de-

cir, definiéndolo desde su etiología, generalmente social; planteando que **“sanar las mentes” pasa por cambiar nuestra forma de vida, en sí la sociedad entera.**

Para llegar a estos estándares de atención, la psiquiatría y la psicología tendrían que ser absolutamente públicas, esto lo primero. En segundo lugar, sobre todo la psiquiatría, deberían desplazar su centro de atención desde sí misma hacia la persona que sufre. Es otro hecho constatado que el o la psiquiatra, cuando están ante los pacientes, ¿realmente los ven, los escuchan, interiorizan sus quejas, reflexionan sobre su forma de pensar, sobre su sistema de creencias? Es un suceso poco probable debido al gran volumen de trabajo que acumulan; también por su actitud biologicista hacia esas personas internadas, incapacitadas o simplemente disminuidas en sus capacidades volitivas. Este es el terrible significado de la institución psiquiátrica y de la Salud Mental en general. La psicología, al ser básicamente privada, da margen al profesional para realizar una labor más próxima y centrada en la persona; eso sí, siempre que pueda pagarla.

Ser una persona deprimida o estresada no es algo que inspire solidaridad o empatía, al contrario esos estados se observan como pruebas de debilidad de carácter. Una actitud darwinista corre por las calles, es un hecho. No hay escucha activa, no hay confrontación de sentimientos, solo ocultación y

la posible ayuda llega a través de las pastillas, los hospitales y esas habitaciones siniestras que existen en muchos hogares donde se esconde nuestro Gregorio Samsa de turno.

He empezado hablando de psiquiatría y de psicología y he pasado a romper esa “cuarta pared” que divide el escenario para incorporar al público espectador. **Cuando hablamos de Salud Mental lo hacemos con un cierto desprecio hacia las personas inestables que, al ser diferentes, alteran el buen orden de la convivencia.**

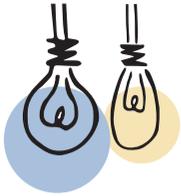
El discurso oficial es que los profesionales de Salud Mental se ocupan de personas consideradas defectuosas. Comunicarse o establecer lazos con ellas puede verse como una humorada y, en el mejor de los casos, como pura labor social; como si cada una de nosotras estuviéramos libres de padecer un desequilibrio emocional debido a la agresión de un estresor vital. A través las personas que sufren podemos entender los males que aquejan las relaciones sociales y su orden injusto.

¿Qué conclusiones podemos extraer de todo lo dicho? En primer lugar, **la psiquiatría y la psicología no son ciencias exactas, sino aplicaciones que deberían estar al servicio de la comunidad y no es así, establecen relaciones de dominación.** En segundo lugar, la diferente, aquella persona que padece un trastorno emocional de origen físico o psíquico, no es una persona extraña, sino un ser humano doliente, herido. Es obvio

que necesita ayuda, tal vez la ayuda de la psicología y de la psiquiatría, mas no el sometimiento autoritario a unas prerrogativas médico-sanitarias en las que no tiene capacidad de decisión. En tercer lugar, las personas somos vulnerables en cuanto que durante nuestra vida siempre estamos aprendiendo; no somos extremadamente inteligentes, ni tampoco absolutamente estúpidas —categorías imprecisas que forman parte de un continuo que tiene su representación según el momento vital biológico por el que circulamos—. En cuarto lugar, **no sé qué es la locura ni a quién llamar loco; tampoco tengo una buena relación con la cordura ni sé a quién denominar cuerdo;** es de suponer que nuestra posición, dentro de esta escala de valores, va a depender del nivel de poder que acumulemos. ¿Podemos pensar si Hitler, Truman o Trump estaban o están locos? Son dirigentes de naciones con gran capacidad destructiva.

Reflexionar sobre la psiquiatría y la psicología clínica actual pasa por poner el foco de atención en el autoritarismo que caracteriza las relaciones humanas, desde el contexto más pequeño hasta la gestión de las naciones y, por tanto, actuar en consecuencia. Luchar por acabar con las relaciones de dominación es un buen cambio en nuestra estructura psicológica que se proyecta en nuestro estar en el mundo. ■

Ángel E. Lejarriaga



Cómo se toman las decisiones y se ejecutan en CGT

Un ejemplo ilustrativo

Quim Garreta
Un viejo militante
de Banca (Seguros) Barcelona

Siempre decimos que en CGT las decisiones se toman en asamblea, de abajo a arriba, y que los secretariados permanentes sólo las ejecutan o llevan a cabo, pero ¿cómo se lleva a cabo este proceso en la Confederación? Vamos a ilustrar con un ejemplo muy banal cómo debe funcionar la toma de decisiones en nuestra Organización.

CONGRESO ESTATAL

Primero diremos que para una asamblea general de la CGT no se convoca a la vez a las casi 100.000 afiliadas de todo el territorio español para que asistan: la asamblea general de la CGT la llamamos Congreso Estatal y su característica principal es que **al Congreso Estatal acuden las delegaciones de los diferentes Sindicatos que conforman la Confederación**; delegaciones escogidas en cada asamblea de su sindicato especialmente convocada para debatir los temas a tratar en el Congreso Estatal.

Después de este preámbulo, a modo de ejemplo, podemos pensar en que uno de los puntos del orden del día a debatir en el Congreso Estatal de la CGT (recordemos que es un ejemplo banal, pero que creemos que sirve para ilustrar de manera clara cómo se toman las decisiones en CGT) es tomar una decisión sobre si pintar o no la sede de la Confederación y se presentan varias propuestas (ponencias): no pintarla, pintar medio local, un tercio, pintarla toda entera, solo el interior, etc. y se adjuntan presupuestos (todas las ponencias presentadas por las personas afiliadas a la CGT se recogen en el libro de ponencias del Congreso). Las asambleas de los distintos sindicatos, convocadas para debatir las ponencias del Congreso, tras la pertinente discusión, toman sus acuerdos y envían al Congreso una delegación para defender su punto de vista sobre cada una de las ponencias —no debe ser solo un recuento de votos—: se apoyan, no se apoyan o se va sin acuerdos cuando no hay una postura clara.

Si la mayoría de los sindicatos de la Confederación llegara a la determinación de que se debe pintar el local entero por un importe de 125.000 €, el Secretariado Permanente de la Confederación (SP) se pondría a ejecutar el acuerdo.

PLENO CONFEDERAL

Para este ejemplo, pasado el tiempo entre la toma de decisiones y el momento de ejecutarlas, se encuentra con que, dados los cambios de costes, si se pinta de un color el importe sube a 130.000 €, si se pinta de dos colores a 170.000 € y si se pinta de 3 colores a 200.000 €. Ante esto, el SP confederal, que tiene el mandato de pintar y de hacerlo por un importe determinado, se encuentra ante la disyuntiva de que si pinta el local se pasará del presupuesto acordado y con ello incumpliría un acuerdo congresual, pero que si no lo pinta también

lo incumplirá porque el mandato ha sido pintarlo.

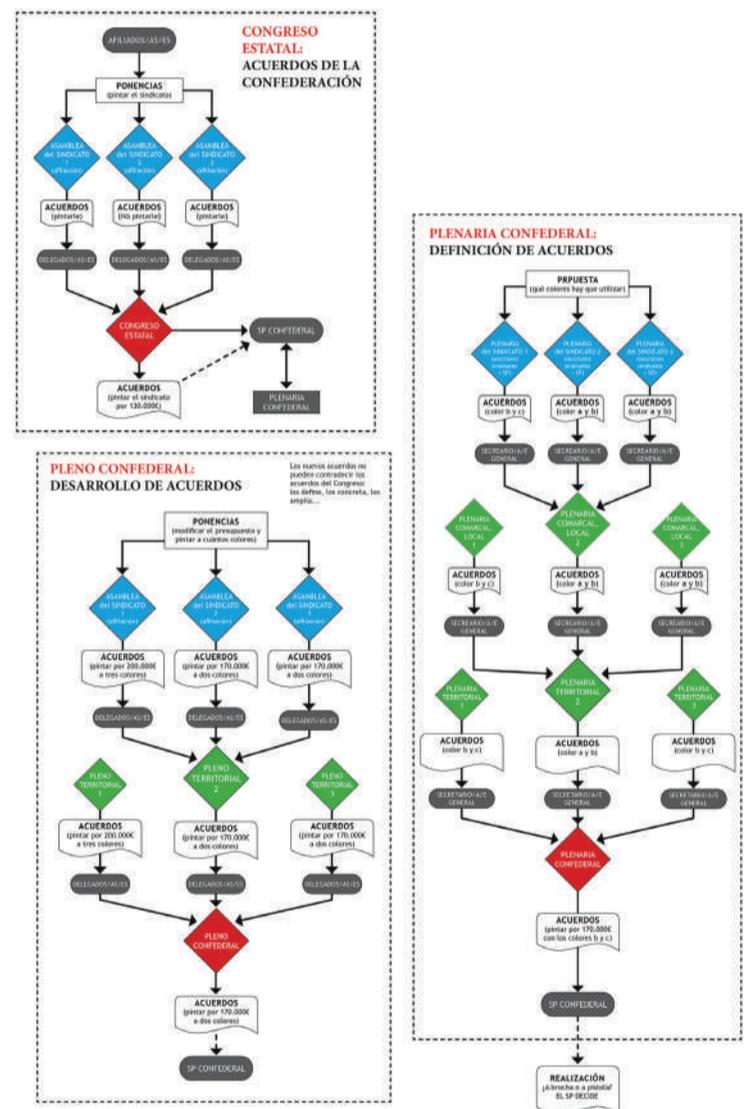
Esta situación le obliga a solicitar un acuerdo que lo vincule, pero para ello no hace falta que se reúnan de nuevo las delegaciones de todos los sindicatos en un Congreso Estatal. **El Pleno Confederal, entre Congresos, puede valorar cuestiones económicas y tomar acuerdos que no contradigan sustancialmente lo alcanzado en los Congresos.**

Para llevar a cabo el Pleno, el SP de la Confederación, por acuerdo de la plenaria confederal, convoca a todas las Confederaciones Territoriales para que, en sus correspondientes ámbitos, tomen los acuerdos al respecto. Para ello, cada Territorial debe convocar a los sindicatos de su territorio a un Pleno territorial. Para acudir a un Pleno territorial, cada Sindicato debe convocar una asamblea donde acordar lo correspondiente y enviar la delegación que proceda.

Cada Territorial, tras la toma de acuerdos, envía su delegación (con sus acuerdos) al Pleno Confederal y, tras el correspondiente contraste de opiniones, voluntades y deseos se determina, siguiendo nuestro ejemplo, que se pinte a dos colores por 170.000 €. Con estos acuerdos el SP procede a ejecutar el acuerdo contratando a una empresa y esa empresa le solicita que le indique los colores que debe usar.

PLENARIA CONFEDERAL

Como el SP no tiene mandato confederal de los colores a pintar, solicita a la Organización, mediante una Plenaria, que le indique los colores con que debe pintarse el local. **La Plenaria estatal debe reunirse y a ella acuden los/las secretarios/as generales de cada territorial y también de las federaciones de Industria, éstas solo tienen voto en cuestiones sindicales.** Previamente, para asistir a la Plenaria Confederal en cada territorio se convocarán sus correspondientes Plenarias para que los/las secretarios/as generales de los sindicatos trasladen la opinión de su sindicato a la plenaria de la local y los/las secretarios/as generales de las localidades, trasladarán el re-



sultado de sus Plenarias a la plenaria territorial y, al final, las/las secretarios/os generales de las territoriales, reunidos en la plenaria con el SP confederal, aportarán sus respectivos acuerdos y determinarán los colores con los que pintar.

Resuelta la situación y sabiendo que se ha de pintar toda la sede confederal con los dos colores ya determinados y por un importe acordado, según presupuesto, de 170.000 €, el SP confederal procede a ejecutar el mandato recibido. En ese momento, la empresa pintora le pregunta si quiere que pinte a pistola o a rodillo.

EL SP CONFEDERAL, SIN CONSULTAR, DECIDE QUE SE PINTE A... ■

¿Pero qué mundo llevamos en nuestros corazones?

Antonio Pérez Collado
Jubilado de CGT Metal-València

No puede decirse que la trayectoria del anarcosindicalismo esté libre de crisis, polémicas, enfrentamientos internos y escisiones. En más de una ocasión, durante mi ya lejana juventud, hacíamos humor negro señalando que el Estado no necesitaba infiltrar a sus provocadores para destruir el movimiento libertario porque ya teníamos en la familia los componentes necesarios para cargárnoslo desde dentro.

De todo esto —y como triste prueba de que somos herederos de la histórica CNT— hemos tenido también en la CGT, pero sin duda ninguno de los conflictos pasados y felizmente superados (con más o menos víctimas colaterales) alcanzó los niveles de ponzoña ni encarnaba los riesgos de ruptura irreparable que representa la crisis actual.

La organización lleva más de un año enzarzada en un proceso que solo nos puede llevar al desastre; con independencia de que algún grupo crea que va a salir triunfador de esta lucha fratricida. El conflicto surgió inicialmente en Madrid pero afecta ya a diversos sindicatos, federaciones y territorios. El congreso de Zaragoza y la elección de un nuevo SP, lejos de calmar los ánimos vino a aumentar el malestar.

Los cargos orgánicos de la CGT no solo tienen la obligación de cumplir y desarrollar los acuerdos emanados desde los sindicatos, desde esa base a la que tanto apelamos y tan poco se respeta, a través de los diferentes comicios, sino que también deben te-

ner la sensibilidad y el equilibrio en su gestión para mediar en los conflictos, para buscar consensos y posibilitar la convivencia entre las distintas formas de entender el pensamiento y la acción que se dan dentro de la casa.

Aunque por desgracia en el presente enfrentamiento no son las diferencias por cuestiones ideológicas o de estrategia sindical (que en algún caso también las hay) las que envenenan y paralizan el funcionamiento de la organización. Aquí parece más bien que lo que alimenta el espíritu destructivo son manías personales, ganas de venganza, conflictos mal cerrados y ansias de poder; de un poder muy limitado, aunque suele aparecer gente hábil para aumentarlo a costa de interpretar a la carta los estatutos y acuerdos de congreso.

Desde luego que una situación así era lo que menos necesitaba la CGT en un año de elecciones sindicales, procesos en los que la Confederación viene experimentando en los últimos tiempos un reseñable crecimiento en implantación y representatividad, además de estar viviendo la clase trabajadora española toda una serie de ataques a sus derechos y condiciones laborales y sociales —mientras los sindicatos del sistema dejan cada vez más clara su posición claudicante y pactista— que colocan a

nuestro sindicato con posibilidades reales de ganarse la consideración de la principal central reivindicativa y luchadora, que otras peleas internas, en otras épocas pasadas, nos impidieron alcanzar.

Pero a pesar de que haya algún intento fallido de justificar lo que está pasando con argumentos tan pueriles como presentar el conflicto como un choque entre un sindicalismo tradicional (malo) y un sindicalismo renovador (bueno) lo cierto es que en los sucesivos congresos la CGT se ha ido adaptando a los nuevos tiempos, a las moder-

mutuo con la militancia que defiende nuestras siglas en las empresas y se juega su puesto de trabajo en los conflictos. **Toda esa gente luchadora que día a día construye el proyecto anarcosindicalista, todas nuestras secciones sindicales que ajenas a lo que se cuece en las capillitas dan la cara por mejorar las condiciones de la clase trabajadora, pueden acabar hastiadas de esta locura suicida y sentirse abandonadas por el sindicato en el que creyeron.**

Posicionarse por uno de los bloques embroncados, aunque personalmente se simpatice más con la posición que representa o se considere que tiene la razón, solo puede contribuir —como lamentablemente estamos comprobando— a que el problema no solo no se solucione, sino que se alargue y agrave. Se necesita una mayor dosis de generosidad y también de sentido común; máxime si tenemos en cuenta que los secretarios elegidos en cada uno de los congresos y plenos representan a toda la organización implicada en el comicio, no exclusivamente a los sectores que han apoyado la elección de esa candidatura.

Supongo que estamos a tiempo de pedir cordura, respeto, compañerismo y anchura de miras. Nunca he querido participar en peleas intestinas ¡y mira que he soportado muchas! Pero ahora considero que no se puede guardar silencio ante la gran tragedia que se barrrunta. ■

Se necesita una mayor dosis de generosidad y también de sentido común

nas formas de trabajo y ha buscado el acercamiento en la lucha con otros movimientos y organizaciones; algo que no siempre ha sido posible, pero no por nuestra culpa. Nuestro actual modelo de anarcosindicalismo podría ser una eficaz herramienta de transformación social.

Las consecuencias de lo que sucede internamente es que no se está respaldando al compromiso de apoyo

Ruesta
Ocio y Cultura. Tierra y Libertad. CGT
www.ruesta.com



Un lugar para construir alternativas. Ven, participa y apoya el proyecto

Del Estado de Bienestar al Escudo Social



Rafael Cid

Las palabras también engañan. A veces valen por lo que ocultan y desmerecen por lo que muestran. Algo así pasa con los términos para «nombrar» la economía de proximidad. La «econonuestra», la del antiguo «oikos». Ese magma alfanumérico con que se envuelve todo lo que hace referencia a lo más necesario existencial. En este sentido, **un signo de los tiempos regresivos que corren afloja en la saga que nos ha llevado de hablar ayer del Estado de Bienestar a hacerlo de Escudo Social hoy, tras chapotear por crisis y pandemias.** O sea, de considerar los elementos básicos que determinan el pulso vital de una sociedad como algo inherente a la condición de ciudadano, a devaluarlo con un concepto que nos retrotrae a calendas de la Beneficencia, pero con redoble de resistencia militante. Como si la igualdad ante la ley que prescribe el artículo 14 de la Constitución fuera un oropel que se puede conllevar con la precariedad sistémica.

Viene esto a cuento de la reciente publicación del «Informe AROPE sobre riesgo de pobreza y exclusión social», precisamente cuando se cumple la mitad del mandato de la Agencia 2030. Ese organismo intergubernamental, suscrito el 25 de octubre de 2015 por 195 países, marcaba en un plazo de tres lustros un total de 17 objetivos para culminar un desarrollo global sostenible, justo y equitativo. En su paso del ecuador, el estudio en cuestión revela que la cuarta potencia económica que es **España en el conjunto de la Unión Europea (UE), al mismo tiempo es un adefesio computado por sus índices de riesgo de pobreza y exclusión social. En la comparativa de la UE los datos AROPE sitúan a nuestro país en los primeros puestos de desigualdad de los veintisiete.** A pesar de algunas mejoras en partidas concretas durante los últimos años, las cifras son casi intolerables. Veamos.

Una destaca negativamente del Informe: un 47,8% de los españoles tiene dificultades para llegar a fin de mes, lo que supone 2,9 puntos más que en 2021. Estado de Malestar que se abisma con otro guarismo de clara emergencia social: la tasa de riesgo de pobreza y exclusión social afecta al 32,2% de los niños y niñas, 2,6 millones de menores de 18 años. Y dado que a nivel general la ratio de este capítulo llega al 26% de la población (800.000 personas menos que en 2021, aunque 1,8 millones más de lo que deberíamos tener para

cumplir con los compromisos de la Agenda 2030), cabría deducir una discriminación añadida sobre los más jóvenes en los hogares vulnerables. En este marco es donde conviene resignificar las otras magnitudes del trabajo realizado por el indicador AROPE, la Plataforma Europea de Entidades Sociales que trabajan y luchan contra la Pobreza y la Exclusión Social en los países miembros de la Unión Europea.

Por ejemplo, la enorme desigualdad existente a nivel territorial, con un claro diferencial norte-sur. Así, mientras País Vasco y Navarra obtienen los mejores baremos, con un 15,7% y un 14,5% de riesgo de pobreza y exclusión social respectivamente, las autonomías de los «derechos históricos» se sitúan a enorme distancia de poblaciones como Melilla (41,32%), Ceuta (40,2%), Extremadura (36,9%), Canarias (36,2%) y Andalucía (35,8%). Por ejemplo, que el gasto dedicado a la vivienda entre gente en situación precaria equivale al 39% de sus ingresos (España es el tercer país de la UE con costes de alquiler más altos a precio de mercado). Por ejemplo, que existe también una brecha entre el mundo rural y el urbano, siendo la tasa de riesgo de pobreza y exclusión social casi dos puntos desfavorables al primero respecto al segundo (27,6% y 25,8%). El sesgo norte-sur, el rural-urbano y el edadismo semaforizan la flagrante disparidad de clases.

Todos estos registros, con su dramática elocuencia, adquieren una perspectiva más incisiva si los comparamos con los índices que existen en el espacio común de los estados miembros de la Unión Europea (UE), que como nosotros también han sufrido las calamidades provocadas por la crisis financiera de 2008 y la gestión de la pandemia de la COVID-19. Pues bien, la cuarta potencia económica por PIB en ese ranking pasa a ser el quinto país con mayor riesgo de pobreza y exclusión social de los veintisiete, con 4,4 puntos de diferencia sobre la media de toda la UE (21,6%). Por encima, y en peor situación que España, solo están Rumania, Bulgaria, Grecia (tres veces rescatada) y Estonia, mientras

economías menos dotadas como nuestra vecina Portugal ostentan mejores posiciones (20,1%).

Estas son las estadísticas que reflejan los efectos de las políticas estatales macro sobre la realidad social micro. Pero cabe hacer otra lectura aunando responsabilidades en causas y consecuencias que facilite una evaluación de ese tránsito que nos ha llevado desde el Estado de Bienestar al actual Escudo Social de magra intendencia. Y lo primero a consignar es la función distributiva de las Administraciones Públicas: **«si no existieran transferencias públicas (incluidas pensiones) casi la mitad de la**

población española estaría en riesgo de pobreza» (ARPE 2023).

Lo que ocurre es que el salvavidas de Papá Estado revela a la vez la incompetencia social de nuestro sistema productivo (cuarta economía de los veintisiete y quinta en precariedad de sus ciudadanos). O sea, que el crecimiento económico por sí solo (las grandes cifras) no reduce el riesgo de pobreza en la misma proporción. Mientras el PIB creció un 19% en el lapso 2014-2019, la tasa AROPE solo bajó un 1,5%. De suyo, entre el 2007 y el 2022, España ha reducido su convergencia en Europa en 18 puntos (del 103% de renta media comunitaria medida en paridad de poder de compra al 85%), según Javier Elorza, ex embajador ante la UE entre 1994 y 2000.

Hasta aquí el mapa del oprobio. A expensas de que representantes y representados, y sobre la sociedad civil organizada y activada, pongan el interés general en el centro de sus agendas. Disparar los gastos en Defensa; rebajar las penas por malversación de caudales públicos; seguir liderando el paro (el doble de la media UE); mantener la escalada de pisos turísticos y de permisos de residencia a especuladores inmobiliarios (la Golden Visa), no ayudan a luchar contra la precariedad. Especialmente cuando en 2024 retrocedemos al rigor financiero y presupuestario de funesto recuerdo. Tampoco contribuye a la equidad ahondar en la fractura regional existente. Como ha escrito el jurista progresista Luigi Ferrajoli, «la secesión catalana es peor que la del Brexit, porque es una secesión de los ricos respecto de los pobres» (*El País*, 1/10/2023). ■

Un 47,8% de los españoles tiene dificultades para llegar a fin de mes

Hacerse trampas al solitario¹



Desiderio Martín Corral
Gabinete de Estudios
Confederal de la CGT

El planteamiento, en el mentado artículo (sindicalismo tradicional versus sindicalismo renovador), no es sino una construcción, creada de manera instrumental por el autor, donde de antemano no se busca sino un único resultado... lo bueno del “sindicalismo renovador” (¿????), frente a lo agobiante de su contrario.

Y este resultado obtenido porque sí, sin ningún aval analítico, práctico, histórico, contexto, etc., se basa en una metodología tramposa (típico del razonamiento instrumental), al igual que el que jugando al juego del “solitario” si las cartas que saca no le son propicias, se hace trampas, hasta que se obtiene el resultado deseado: ganar.

El artículo se basa en cinco puntos², todos ellos conexiónados, sabiendo de antemano que, entre los dos modelos, el lector o lectora encontrará no una síntesis de ambos, superadora de las “contradicciones”, sino la “victoria del segundo —sindicalismo renovador— sobre el “malvado, trasnochado y tapón del primero”.

“Prioridad de la acción sindical:

Para el modelo sindical tradicional, la actividad debe centrarse en las personas trabajadoras estables, porque ahí el sindicato puede crecer más rápido y lograr mejoras. Aunque las mejoras se concentren en los sectores con más estabilidad laboral, se considera que sirven como ejemplo para los sectores precarios y que los animan a organizarse y a luchar.

El modelo renovador entiende que los colectivos más precarios (temporales, subcontratas, contratos a tiempo parcial...) no luchan por imitación, sino cuando tienen un espacio seguro en el que poder organizarse. Para construir ese espacio seguro las delegadas de las empresas con más estabilidad y derechos tienen que hacer un esfuerzo y dedicar parte de su actividad a los sectores precarios.

Esto que se afirma acerca de los modelos que supuestamente “confrontan” en la CGT, simplemente o bien se desconoce el sindicalismo practicado en los últimos 22 años³ y en consecuencia no se ha enterado del tipo de sindicalismo teorizado y practicado por la CGT en los sectores laborales y en la realidad social, o bien se “hacen y nos hacen trampas” con algún fin predeterminado, que quien sustenta este tipo de análisis sí debe conocer y al resto de la afiliación nos esconde.

El tipo de sindicalismo que viene realizando y practicando la CGT, si hay que ponerle algún adjetivo o seña identitaria, es el anarcosindicalismo, que decidió ya hace ya muchas décadas (acuerdos congresuales y conferencias sindicales lo constatan), “saltar los muros de las fábricas”⁴ y no hacer una dicotomía entre lo que es la intervención laboral por una parte y por otra, la acción social.

Se entendía por parte de los sindicatos —y se sigue entendiendo—, que nos encontramos enfrente de un

sistema capitalista que utiliza el mando en un doble sentido: control y conformación del orden social, a la vez que explotación y extracción (robo por desposesión) de los cuatro “baratos”: tierra, trabajo, recursos y energía.

Si la CGT puede definirse en su tipo de sindicalismo, insisto por práctica y teoría (acuerdos de los sindicatos), sería en un “sindicalismo que intenta y pretende terminar con el sistema capitalista” a través de enfrentarlo en todas sus manifestaciones de dominio, que impiden no solo tener una vida digna a la inmensa mayoría de la población, sino que, de no terminar con él, la vida se encuentra seriamente amenazada.

La CGT en el mundo laboral decidió que nuestro accionar debiera no solo tener en cuenta las nuevas realidades de explotación: precariedad in crescendo de la mano de legislaciones flexibles que introducen las ETT primero, las contrataciones temporales —reformas laborales años 80 y 90 del siglo XX—, para a renglón seguido dar la puntilla a los mercados de trabajo con las nuevas formas de organización del trabajo denominada “descentralización productiva” (contratas, subcontratas, externalizaciones, etc.), sino que los sectores “estables” estaban igualmente amenazados y **la organización debiera tender puentes entre el mundo laboral precario y sin estatutos protectores y los sectores “estables”** que cada vez eran más diezmados con ERE, prejubilaciones y expulsados del mundo de los derechos para ser sustituidos por trabajadoras sin derechos.

La CGT, sus delegados y delgadas, se pusieron al servicio —con todos sus medios sindicales— de las asalariadas precarias (ETT, contratas, subcontratas, migrantes, etc.), haciendo posible lo que hoy es la realidad sindical más importante de CGT: gran parte de los sectores que utilizan las contratas y subcontratas pertenecen al mundo laboral y productivo de la energía, las telecomunicaciones, la automoción, los servicios, y ahí CGT se ha constituido como un auténtico contrapoder sindical, con verdaderos quebraderos de cabeza para el empresariado.

No se ha hecho sino llevar a la práctica el sindicalismo anarcosindicalista que tiene en el apoyo mutuo y la pelea y el conflicto (lucha de clases), su mejor “haber” y la autoorganización de estos sectores en el sindicato.

El resto de polémicas ficticias que desde mi punto de vista se instrumentalizan (feminismos, debate interno, actitudes ante las nuevas realidades laborales, relaciones con otras organizaciones...), daría para un artículo entero simplemente con datos y prácticas del sindicalismo de CGT, tanto en los sectores “clásicos”, como en las nuevas realidades laborales (no tan nuevas, pues la economía colaborativa o de plataforma UBER, GLOBO, etc. llevan

ya muchas realidades de años), donde el trabajo sindical y social de la CGT, tanto en la autoorganización de esas personas trabajadoras como el prestar medios para su autoorganización y conflicto, ha sido una constante estratégica de los sindicatos y las personas sindicalistas.

Sugiero que se debe ser más analítico y abrir el foco, investigando en los prolijos materiales y teorizaciones de CGT: boletines sindicales jurídicos; materiales de reflexión; cursos de formación; decenas de jornadas formativas y de debate; etc.), así como en la práctica de los cientos de conflictos habidos tanto en las “realidades laborales tradicionales, como en las nuevas”. Y en las decenas de campañas y trabajo cooperativo con otras organizaciones, donde CGT ha trabajado desde hace muchos años.

Y otra sugerencia, investigar en los acuerdos de los sindicatos aprobados en los congresos y conferencias sindicales (después de un debate abierto, respetuoso, democrático, participativo), suele tener efectos balsámicos para nuestros posicionamientos como sindicalistas de CGT **y evita falsas polémicas y enfrentamientos inútiles: nos enteramos de lo que hacemos y decimos y nos comprometemos a trabajar de manera cooperativa entre todas.**

Por último, se nos plantea la “síntesis” entre los dos “sindicalismos”, a la manera “jesuítica” (tramposa)⁵, donde sí se destapa lo que parece ser “la apuesta del planteamiento”: denosta el “sindicalismo tradicional”, al cual le atañe una sola virtud, “ser un fin en sí mismo” al modo de los sindicatos institucionales, para llegar a la conclusión que solo el “sindicalismo, renovador”, permite intervenir “más y mejor, ser más feminista, más democrático, más cooperativo y además transformar y contributivo de cambios sociales profundos”... *ahí es ná...* que dicen los clásicos (como yo).

Vamos, que se ha ganado la partida. ■

¹ Debate sobre el artículo “Sindicalismo tradicional, sindicalismo renovador” del último RyN 382, octubre 2023.

² *Prioridad de la acción sindical. Estrategia sindical. Feminismos. Debate interno. Actitud ante las nuevas realidades laborales.*

³ Digo los últimos 22 años, pues es el tiempo que llevo militando en la CGT y por lo tanto hablo con conocimiento de causa.

⁴ Expresión que se utilizaba muy mucho en el análisis de las relaciones laborales y cómo el sindicalismo tenía que insertarse e intervenir en la realidad social, en los miles de conflictos que a diario acometíamos: migraciones, feminismos, globalización, U€, ecología política, estados autoritarios, etc., etc.

⁵ Expresión dialéctica no insultante.

¿Qué podemos decir (y hacer) los tíos ?

Comentarios sobre el artículo de Ester M., “¿Los tíos ya no pueden decir nada?”, publicado en Rojo y Negro n° 380 (julio-agosto 2023). Palabras pensadas y dirigidas principalmente a los tíos libertarios de la Organización.

Si bien, para muchos de los hombres libertarios, la pregunta que da título al artículo de Ester M. “¿Los tíos ya no pueden decir nada?” la respuesta queda investida de un lenguaje políticamente correcto de igualdad para con las mujeres cuando debatimos públicamente en los espacios mixtos; sin embargo, en el interior de las fraternidades únicamente masculinas, la pregunta toma un cariz —no en todos los tíos pero sí en demasiadas ocasiones— de una explícita sorpresa misógina entre pares en busca de complicidad con la idea implícita de que “las mujeres nos han declarado la guerra, ¡están sacando los pies del tiesto!”.

Vaya por delante que quien hace los siguientes comentarios es un hombre CIS, hetero, blanco y jubilado, esto es: un hombre al que muchos pueden calificar como “señor”. Propongo comentar dos de las preguntas que hace la autora del artículo de referencia y, además, añadiré otra pregunta que, sin ser de mi cosecha individual, formularé al final dirigida a todos los tíos CIS-hetero.

La primera y pertinente pregunta que propone el artículo de Ester M. es **¿dónde se supone que deja el feminismo a los hombres?** Una pregunta incómoda para todos los hombres porque nos interpela directamente sobre qué hacer con nuestros privilegios, esos que la jerarquía heteropatriarcal nos adjudica y naturaliza desde el nacimiento. Nos cuesta entender y asumir que, históricamente, la maldad empresarial y el privilegio masculino están íntimamente conectados ya que somos beneficiarios cotidianos de esta construcción social heteropatriarcal y capitalista; nos cuesta asumir lo que expresa S. Federicci, cuando dice que de los trabajos de cuidados

que realizan las mujeres “el capitalismo ha obtenido y obtiene dinero de lo que cocinamos, sonreímos y follamos”.

Asumir la actualidad de lo que planteaba L. S. Saornil sobre el imaginario que tenían la mayoría de sus compañeros: “...una mentalidad contaminada por las más características aberraciones burguesas. Mientras claman contra la propiedad son los más furibundos propietarios [en el hogar]”. Una mentalidad que está, hoy en día, reformulada en un antifeminismo no reconocido cuyos mimbres son una mezcla del feminismo de la “igualdad” (el de las femócratas instaladas en las instituciones estatales, C. Calvo por ej.) y la creencia de que los anarquistas, por el mero hecho de declararnos orgullosamente amantes de la libertad, automáticamente nos convierte en feministas y nos salva de las actitudes machistas que se reproducen siempre fuera de nuestros ámbitos.

La segunda pregunta que formula Ester M. en su artículo es **¿se puede opinar sobre feminismo siendo hombre?** y la respuesta que da es que ningún señor, ningún hombre, debería arrogarse ser la voz del feminismo.

Nuestro papel no es el de protagonizar ninguna voz ajena y sí es el de, humildemente, desterrar de nosotros mismos esa actitud de acaparar la centralidad de los “opinadores todólogos” y rechazar nuestro paternalista y condescendiente hábito de “enseñar y corregir” a las compañeras, hermanas, amantes, madres, etc., tratándolas como menores de edad en un fatuo in-

tento, muy masculino por cierto, de minusvalorar y ridiculizar la autonomía y fuerza transformadora de todas ellas. Esta pérdida de centralidad hace que se produzcan algunas manifestaciones, cercanas —inconsciente-

Debemos indagar y deconstruir nuestro ser CIS-hetero

mente— al fascismo, en las que algunos señores supuestos libertarios añoran airadamente la tradición heteropatriarcal, arrojándose el papel de alarmadas víctimas de una paranoica maquinación de ingeniería social castradora de los varones por las feministas, ya que, según ellos, los avances transformadores de la revolución transfeminista suponen “el fin de la humanidad” y “... la liquidación de los hombres y la virilidad, ya que la masculinidad se trata de manera rutinaria dentro del mundillo femifascista como una enfermedad que requeriría algún tipo de terapia”.

Entonces **¿no ser la voz del feminismo, nos arrincona a los hombres CIS-hetero en el oscuro papel de eunucos o en el de mudos y/o culpables espectadores de las luchas transfeministas?**

En los espacios no mixtos de hombres lo que tratamos de decir no está dirigido a las mujeres. En reflexiones colectivas tratamos de decirnos cómo desaprender el machismo por el que se nos ha socializado. Así que no aspiramos ser la voz sino la escucha activa, autocrítica y responsable ante las demandas realizadas por los discursos, experiencias y

luchas transfeministas y, entre les hombres libertarios que participamos en esos grupos, en la conjugación de estas demandas con las realizadas por las compañeras anarcofeministas, alejándonos así del papel que busca la hegemonía de una masculinidad posfordista de “majos y modernitos hombres CIS-hetero” (una propuesta de masculinidad buenista de la socialdemocracia posmoderna en la que hasta sectores de la derecha neoliberal se llegan a sentir cómodos y tratan de asumir).

Si el núcleo del pensamiento feminista es desnaturalizar, problematizar y politizar la opresión heteropatriarcal, algunos libertarios, en estos grupos de hombres, tratamos de desaprender, de desarmar, en definitiva, de deconstruir desde la raíz nuestra naturalizada identidad CIS-hetero que nos constituye y que tan funcional es para engrasar el funcionamiento de esta escandalosa sociedad en la que vivimos (explotadora, misógina, transfoba, ecocida, homófoba, individualista y competitiva, racista, militarista, etc.) fruto de la dominación del Estado, el capitalismo y el heteropatriarcado.

Desde esta perspectiva, como libertarios, no buscaríamos nuestra identidad verdadera y natural sino indagar y deconstruir nuestro ser CIS-hetero como un producto de dominación, fundamentalmente histórico y social, para ir creando, para ir construyéndonos en el presente, personal y políticamente. Que nuestras prácticas como libertarios sean armónicas con la libertad, la diversidad y la democracia directa, la igualdad y el apoyo mutuo, pero no en un futuro lejano.

Reconociendo, eso sí, que si se realizan nuestras aspiraciones, si es que se hacen realidad, lo hacen a trancas y barrancas, confundiéndonos, equivocándonos y rindiéndonos de nosotros mismos, ya que lo importante es que nuestro impulso no se detiene en lo que ha hecho de nosotros la sociedad heteropatriarcal, el capitalismo y el Estado, sino lo que nosotros mismos hacemos de lo que ha hecho de nosotros esta escandalosa sociedad. ■

Gerardo Romero



Brasil desde dentro (1/2)



Con motivo del V Encuentro de la Red Sindical Internacional de Solidaridad y Luchas —organismo del que la CGT es fundadora— del pasado mes de septiembre de 2023 celebrado en São José dos Campos en la provincia de São Paulo, Brasil, queremos hacer un artículo que sitúe el contexto laboral en el país carioca.

Las palabras son mágicas, es oír Brasil y nuestra voz interior recibe flases de samba, caipiriña en un coco, playa cristalina, acalorada sexualidad, aquel episodio de los Simpson y muchos más estereotipos que el fútbol y las agencias de viaje han ido construyendo a base de distorsionar la realidad. Ciertamente, Brasil tiene una cara amable de lugares muy concretos para el placer turístico, sin embargo, también está la trastienda con 8'5 millones de km² de desigualdad social y recursos naturales desvalijados. Un país que lo puede tener todo, pero que solo reparte miseria.

La historia de un país expoliado desde dentro

Tras el Tratado de Tordesillas (1494), el Reino de Portugal fue el dueño legítimo de estas tierras y de su expansión, se crearon los principales puertos para extraer el azúcar y traficar con la esclavitud africana y, posteriormente, desde la costa se inició una muy complicada expansión territorial hacia el interior debido al clima y a la extensión de la selva amazónica. Durante las guerras napoleónicas a principios del siglo XIX, la monarquía lusa se refugió en Brasil y, más tarde, debido a varias circunstancias, el rey Pedro I

se negó a regresar a Portugal por lo que Brasil se independizó convirtiéndose en el Imperio Brasileño con un soberano de corte liberal y constitucional. Las alianzas políticas y económicas con el imperio anglosajón siempre fueron vitales en su desarrollo. El Imperio estaba asentado en una oligarquía enriquecida por la producción y la exportación que siempre se opuso al modelo centralizado y, por ello, hoy Brasil es un Estado Federal y conserva las antiguas estructuras clientelares con posos de corrupción institucional. Constituida la república se continuaron con las mismas estructuras.

El momento de mayor progreso fueron los años '20. Por entonces, el país exportaba el 50% del café mundial seguido del azúcar y del caucho, llegó mucha inmigración blanca y nuevas ideas de clase. Los hacendados excluyeron a cualquier grupo emergente, la oposición surgió desde la escala media del Ejército; un movimiento llamado Tenentismo que recibió apoyo de la burguesía, del movimiento obrero e incluso del Partido Comunista.

Getúlio Vargas llegó tras un golpe de Estado en 1930 y, aunque su sistema inicialmente no tenía una base ideológica, se le conoce por crear posteriormente el “Estado Novo” de corte fascista. Durante sus mandatos se eliminaron fronteras económicas internas, se crearon nuevas empresas de sectores estratégicos como la siderurgia, motores, etc. y se nacionalizaron algunas empresas consideradas sectores estratégicos. Pese a la represión y el modelo de sabor fascista recibió gran apoyo de las masas, quienes, tras el fin de la

dictadura, le reeligieron como presidente de la República. Vargas inició el modelo llamado “Populismo”, imitación de un patrón —conservador y derechista— que mira siempre por los subordinados frente a la oligarquía y aplica las medidas necesarias en amplios sentidos. Una forma para desacreditar al movimiento obrero fueron sus leyes laborales que incluían la prohibición del trabajo infantil, horarios, descansos semanales, etc. Pese a este “oasis” los problemas económicos y la inflación brotó y, en medio de una crisis política, Getúlio se suicidó.

La ola de golpes de estado en América de los años '60 supuso para Brasil una sublevación militar y la guerra contra las guerrillas, un periodo oscuro con el desarrollo de Escuadrones de la Muerte para perseguir a los grupos opositores a las oligarquías del Estado, incluidos los sindicalistas. Los militares gobernaron durante 25 años hasta la restauración de la democracia parlamentaria. En el siglo XXI, la llegada de Lula da Silva y el *Partido dos Trabalhadores* supuso un plan socialdemócrata para crear servicios sociales especialmente en la sanidad, auxilios sociales y educación; además de convertirse en una nación emergente económicamente hablando.

Tras abandonar el poder y el escándalo Petrobras, después del gobierno de Dilma Rousseff, primera mujer presidenta de Brasil, llegó el gobierno de Bolsonaro, otro icono de los jinetes del apocalipsis neoliberal. Se inició una economía que liberalizó al mercado, sin regulación, desarticuló los servicios básicos y sociales, unidos al racismo y clasismo institucional, la negación del cambio climático y la violencia de género, posturas teócratas, privilegios a la plutocracia, etc. Parte de su ascenso se debió al descontento con Rousseff y Temer, su sucesor: sus gobiernos se preocuparon más en derrochar para el Mundial de Fútbol (2014) y las Olimpiadas (2016) que en invertir esos presupuestos en el país, por ello aumentó la pobreza, las desigualdades y la corrupción.

La vuelta actual de Lula Da Silva se debe a la unificación y reacción de múltiples grupos políticos con el único objetivo de derrocar a Bolsonaro. Según el testimonio de las delegaciones de la Red Intersindical se debe a la necesidad de movilizar el voto solo con este objetivo, pero que tiempo después ya se está viendo que Da Silva es la cara amable y sonriente de las políticas más neoliberales de Bolsonaro y del expolio de los bienes naturales del país. ■

David Blanco (S^o. RR.II.)

Alberto García Lerma (FESIM)

AGITACIÓN

Amnistía total Una necesidad para la clase trabajadora y el movimiento sindical

Juan Carrique

Aunque estén ahora opacadas por el brutal genocidio que está llevando a cabo el Estado sionista de Israel contra el pueblo palestino, las negociaciones para la investidura de un nuevo Gobierno de las últimas semanas han puesto la cuestión de la amnistía en el centro del debate político. La lucha por una amnistía total, contra la represión y en defensa del derecho a decidir es una necesidad para la clase trabajadora.

El aumento de la represión en los últimos tiempos

Tras la crisis financiera de 2007-2008 que desencadenó una serie de ataques a las condiciones de vida de la clase trabajadora, incluidas las reformas laborales de Zapatero en 2010 y Rajoy en 2012, la represión del Estado se intensificó contra la mayoría de las luchas laborales y sociales.

En 2017, cuando la economía empezaba a recuperarse y tendía a bajar la conflictividad social, la convocatoria del referéndum por el derecho a decidir del 1-O en Catalunya, así como la huelga general del 3-O, volvió a desencadenar una fuerte represión policial y judicial.

El Gobierno del PP, con el apoyo del PSOE y el resto del Régimen, suspendió la autonomía catalana aplicando el artículo 155 de la Constitución y trató de reconducir la situación a través de unas elecciones autonómicas ca-

talanas, además de abrir a un macroproceso penal contra los dirigentes del *procès*. Junto a ellos, miles de personas (se estima más de 4.000) fueron represaliadas por haber participado en esas protestas.

Esta brutal respuesta represiva del Régimen supuso un fuerte retroceso de las movilizaciones sociales dado

No se puede dejar en manos de estos mercaderes de derechos el debate de una amnistía que tiene que ser total, para todas y todos

que la represión no sólo se ha llevado en contra el *procès* catalán: la persecución y los procesos penales contra luchadores y activistas de colectivos sindicales, sociales, periodistas, estudiantes, ecologistas, migrantes, etc. ha sido la norma del último período. Por ejemplo, contra los participantes en las accio-

nes contra los desahucios en el movimiento de la vivienda, los activistas antifascistas, como los 6 de Zaragoza, los raperos Hásel y Valtonyc, las feministas encausadas por la gran Procesión del Chumino Rebelde, los ecologistas de Futuro Vegetal, las compañeras de la CNT Gijón de la "Pastelería Suiza" o de la lucha del metal de Cádiz, las compañeras del Sindicato de Manteros, así como miles de personas migrantes que han sido recluidas en CIE.

La criminalización de la protesta y la actualidad de la lucha por la amnistía

La criminalización de los movimientos sociales y la lucha obrera no es un fenómeno puntual que aparece en un momento de alta conflictividad social y que luego desaparece cuando la tensión social desciende. Es un fenómeno estructural que se basa en una tendencia crecientemente del autoritarismo del Estado que responde con violencia al conflicto social, reforzada por un arsenal de normas jurídicas, como la reforma del Código Penal y de la



Ley de Seguridad Ciudadana, que aumentan los casos perseguibles penalmente y las penas y sanciones contra sus responsables, o las Leyes antiterroristas, que son aplicadas para perseguir luchadores sociales. Entre el Gobierno de Rajoy y el Gobierno "progresista" de Sánchez no hay diferencias en esto, sino pura continuidad.

En este marco es en el que, en las últimas semanas, las negociaciones para la investidura han puesto la cuestión de la ▶

amnistía en el foco de del debate político estatal mientras la derecha promueve movilizaciones contra ella en clave españolista. A su vez, el PSOE y Sumar han dejado claro que niegan al derecho a decidir y que sólo admitirán una amnistía parcial —que dejaría fuera a muchas personas afectadas—, pero que sí incluiría a policías que participaron en la represión durante el *procès*; mientras, ni ERC ni Junts se niegan a aceptar esas propuestas recortadas.

La única amnistía efectiva es la amnistía total

La escalada represiva golpea especialmente a la clase traba-



jadora porque nos quieren paralizados y sumisos para descargar sobre nuestras espaldas sus crisis. Por ello, no podemos aceptar una amnistía como la que se deduce de las declaraciones de sus negociadores —que se está negociando en secreto— y que pretende dejar fuera a una gran parte de los miles de personas represaliadas y exonerar a los policías represores del 1-0 mientras echa un nuevo candado al derecho a decidir.

Si creemos que la lucha es el único camino, no se pue-

de dejar en manos de estos mercaderes de derechos el debate de una amnistía que tiene que ser total, para todas y todos los luchadores y represaliados. Y que para conquistarla no hay otro camino que imponerla en la calle mediante la movilización social, unitaria e independiente. Tenemos que recuperar la tradición del movimiento obrero en el Estado español de defender no sólo reivindicaciones laborales y sociales, sino también las democráticas, como fueron las amnistías de febrero del 36 y de noviembre del 77 o la defensa del derecho a la autodeterminación.

“Sindicalistas por la Amnistía Total”

El Manifiesto “Sindicalistas por la Amnistía Total”, impulsado por los compañeros de CGT Telepizza en Zaragoza —al que me he sumado junto a más de 200 sindicalistas, activistas y trabajadores—, responde a esa necesidad de apoyar una amnistía total que se enfrente a la criminalización impuesta por el Estado a todos los movimientos sociales y reivindicaciones democráticas.

Esta iniciativa es un primer paso para difundir esta perspectiva, pero no basta por sí sola. Hay que sumarle la movilización en la calle, exigiendo a las centrales sindicales que rompan su pasividad. Porque, como dice el Manifiesto, “solo con la unidad y por medio de una movilización independiente podremos conseguirlo, y no con la pasividad y las negociaciones por arriba que nos quieren imponer las burocracias políticas y sindicales”. ■

Para suscribir el manifiesto entra en: <https://sindicalistasxamnistia.wordpress.com/>

El olor a madera quemada



Las gentes baladrinas de las islas africanas, de Canarias, acostumbradas a vivir rodeadas de oxígeno, en ese país insular, han hecho llegar estas palabras llenas de amor por lo que se va, quieren que se difundan por tantos mundos libres como queden porque forma parte del cuidado hacerlo de nuestro entorno. Romper nuestros recuerdos vinculados al paisaje en el que crecimos es de una violencia incalculable e irreparable. Va por ustedes, va para todas, que no ardan nuestras vidas, que no quememos nuestros recuerdos, que no desaparezca nuestro entorno:

"Es mañanita ya. Subo rápido a la azotea de mi casa a mirar pa'riba. Trato de engañarme, de pensar que no, que no está pasando. Pero abro la puerta y ya no me hacen falta los ojos. El olor a madera quemada, el aire denso y oscuro me dice que no es un sueño.

Los quejidos de la Isla se meten por mi piel y mis generaciones de antes y de después

se agolpan en mi memoria, se abrazan asustadas y yo no sé qué decirles, no sé qué hacer. Y me derrumbo y empiezo a llorar, a resquebrajarme, a quemarme también. Lo siento Isla, lo siento abuelo, lo siento madre, lo siento hijos. Solo puedo abrazarme a ustedes y vaciarme de lágrimas para sentir alivio. Y sé que no estoy solo. Que hay mucha gente llorando. Y maldiciendo.

Se nos quema la memoria, la vida. Los recuerdos se estallan en la noche y en este día triste. Abuelo Domingo echándose una siesta bajo la acogedora sombra de cualquier pino, padre Manuel subiendo a coger leña para cambiarla por aceite, madre preparando un guiso, papas con leña que nos mandó a recoger por los alrededores, mi propia imagen, mil veces repetida entre las veredas, con mis hermanos del barrio pateando, con mi compa recogiendo agua de tus entrañas, con mis hijos aprendiendo de los brezos y de las jaras, de los pájaros, de los lagartos...

El dolor es fuerte. Te rompe. Es colectivo. Es dolor de todas. El duelo será largo y tendremos que estar juntas". ■



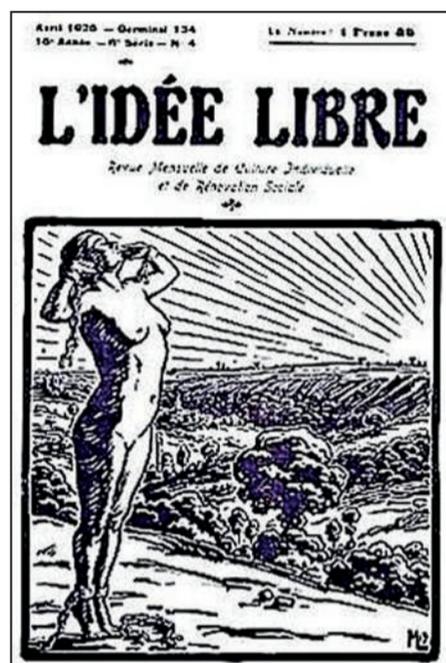
memoria libertaria

Historia de un olvido: lesbianas, tríbadas, sáficas, desviadas... en la Reforma Sexual anarquista* (I)

Yanira Hermida Martín

Llamamos Reforma Sexual anarquista al proceso en el que se introdujeron la sexología y los avances científicos en una parte del movimiento libertario con el fin de crear una Nueva Moral Sexual y una nueva ética de las relaciones sexo-afectivas que acabase con los castrantes dictámenes de la moral católica, la hipocresía de la doble moral burguesa y los tabúes basados, tanto en el miedo como en el desconocimiento, como bien estudió Mary Nash, en un texto que es ya un clásico del tema (Nash, 1995: 284).

Muchos de los estudios históricos en relación con la sexualidad en el anarquismo, dejan fuera la cuestión de la homosexualidad y los vínculos homoeróticos entre mujeres, al igual que en el texto de la profesora Nash, antes mencionado, y en otras investigaciones posteriores. Son, por lo tanto, honradas excepciones el estudio y la recopilación de textos en torno a la homosexualidad realizado por Richard Cleminson (Cleminson, 1995) y sobre todo, en relación al homoerotismo femenino, la pionera investigación de Luz Sanfeliu en torno a la figura de Lucía Sánchez Saornil (Sanfeliu, 2009 y 2012), el novedoso análisis que realiza Concepción Gómez sobre la idea del lesbianismo en el pensamiento de la médica libertaria Amparo Poch y Gascón, fundadora de Mujeres Libres, (Gómez, 2017) y por último, la comunicación: «Luces y sombras en las relaciones entre el anarquismo y lesbianismo» que M^a Ángeles Goicochea Ganoa y



Laura Juarros Marín presentaron en las *Jornadas 80 Aniversario de la Federación Nacional de Mujeres Libres* (Goicochea, y Juarros, 2018). Pese a la nueva mirada e intereses que demuestran estos estudios, parece que en la creación de esa Nueva Moral Sexual no quedaba demasiado espacio para las mujeres bisexuales o lesbianas. Será precisamente Luz Sanfeliu, en su precursor estudio sobre la Historia de las relaciones homoeróticas, la que nos alerte respecto a la dificultad de rastrear el pasado de aquellas que no se doblegaron a la heteronormatividad del patriarcado. Al tiempo que reconoce la relevancia y necesidad de hacerlo para reivindicar la existencia y la identidad de aquellos grupos humanos que se destierran a los márgenes de la Historia oficial (Sanfeliu, 1996: 9).

La homosexualidad masculina, como nos muestra en su exhaustivo análisis el texto de Cleminson, fue planteada y tra-

tada con cierta apertura, si lo analizamos dentro de su contexto histórico, por algunos sectores del anarquismo español. Como resalta la investigadora americana Martha Ackelsberg, en su fundamental estudio sobre *Mujeres Libres*, fue un tema minuciosamente estudiado en el *Consultorio Psico-social* que el médico y psiquiatra Dr. Félix Martí Ibáñez tenía en la revista *Estudios*. En su libro, la profesora Ackelsberg, explica que frente a la fuerza del pensamiento patriarcal en la primera mitad del siglo XX que se plasmaba en una sociedad profundamente machista y heterocentrada, Martí Ibáñez llegó a posicionarse con una tímida defensa de la disidencia sexual argumentando que «no había nada inmoral en la homosexualidad» (Ackelsberg, 1991: 61).

Pero ¿se integra la homosexualidad femenina en el estudio sobre el pasado de homosexuales e invertidos en el movimiento libertario? En una pequeña parte sí, en el caso del libro del profesor Cleminson, nuevamente nos encontramos con algunos silencios sobre el análisis de la cuestión del lesbianismo. Puesto que un análisis extenso de su trabajo excedería la dimensión y el propósito de este texto, nos servirán de ejemplo el tratamiento del homoerotismo femenino en dos de sus capítulos: el nº 2 y el nº 3, en los que aparecen referencias explícitas al mismo. En su capítulo número 2 titulado: «Invertidos y homosexuales: lo que hacen y por qué» Richard Cleminson centra su mirada, y por tanto su explicación, en la experiencia masculina. Si bien



He aquí un taller del Radio 9, en el que se ha suspendido por breves momentos la labor para escuchar la conferencia pronunciada por una compañera. (Foto Cervera.)

Cleminson no niega la experiencia lésbica, tampoco recibe esta mención explícita, quedando absorbida por el uso del genérico masculino y la mirada androcéntrica.

El primer texto que aborda esta cuestión es: «El contagio moral en el ambiente escolar» escrito por el célebre militante anarquista italiano Camilo Berneri (1897-1937) y publicado en 1928 en *La Revista Blanca*. En él, Berneri analiza con detalle lo que denomina la *sugestión morbosa* en internados masculinos pero también en los femeninos. Sobre el asunto en los colegios de niñas reflexionaba, siguiendo al Dr. Garnier, que en ellos para que estuvieran expuestas sólo necesitaban: «...que una pensionista esté instruida sobre el vicio del ▶

tribadismo para que, aproximándose a sus compañeras, abrazándolas, y sobre todo, durmiendo juntas, lo revele y lo comunique a otras» (Cleminson, 1995: 62). Añade Berneri, referenciando un estudio de Havelloc Ellis y citando al Dr. Vachet, que: «el onanismo mutuo no está tan difundido entre las educandas como entre las colegiales». Idea que explica, resaltando cómo entre las jóvenes esas experiencias homoeróticas suelen ser grupales y «...no tienen un carácter específicamente sexual, sino esencialmente romántico». Es decir, negando y escondiendo la expresión activa del deseo y el placer en las mujeres. Ubicándonos en el plano simbólico de la pasividad sexual y concibiéndonos como cuerpos sin capacidad de agencia en lo sexual al carecer del elemento masculino. Aun así, es interesante cómo destaca, siguiendo un caso estudiado por August Forel, una situación para él un tanto alarmante. Esa laxitud entre los límites del encariñamiento, lo romántico y las estrechas manifestaciones de amistad podían ser utilizadas, como advertía este autor, por una auténtica «invertida sexual» para corromper a sus compañeras «normales».

El segundo texto, en el que se aborda la homosexualidad femenina, está escrito por el anarquista francés André Lorulot (1885-1963). Tiene el título «Perversiones y desviaciones del instinto genital. La inversión en la mujer» y apareció el 9 de septiembre del año 1932 en la revista *Iniciales* (Cleminson, 1995: 85-90). Comienza dicho texto reconociendo la existencia no sólo de la homosexualidad femenina, sino explicando que entre las mujeres opera el mismo esquema que entre los hombres homosexuales. El autor alude al esquema de *uranista*, es decir, “homosexualidad auténtica”, según la terminología usada por Lorulot, y *pederasta*, concepto que utiliza para la “homosexualidad adquirida”. Lamentablemente, el profesor Cleminson no menciona la situación de las mujeres en



Mary Nash

dichas clasificaciones. Lorulot trata en detalle e incluso utiliza una denominación específica, *lesbias vulgares*, para hablar de las mujeres que no nacen con instinto homosexual, sino que

En la "Nueva Moral Sexual" no quedaba demasiado espacio para las mujeres bisexuales o lesbianas

lo adquieren. Frente aquella a la que denomina *lesbiana real*, que tendría una «homosexualidad verdadera» naciendo con un clítoris hipertrofiado como si fuera un «hombre fallido». No obstante, en el mismo párrafo, aclara que la existencia de «esta particularidad fisiológica no va indispensablemente ligada a la inversión femenina». Lorulot continúa explicando que, aparte de la búsqueda de nuevos placeres, las mujeres pueden buscar en el lesbianismo la dulzura frente a la *brutalidad* que reciben en sus relaciones con hombres. Aclara, este autor, que frente a la homosexualidad masculina no ve tan

peligrosa la femenina. Es de resaltar que no aporta explicación alguna a esta afirmación.

El texto del doctor Félix Martí Ibáñez (1911-1972), que recoge el investigador inglés en su segundo capítulo, a la hora de definir la homosexualidad habla tanto de hombres como de mujeres de manera explícita: «homosexualismo-inversión o amor invertido» (citado en Cleminson, 1995: 94). Dicho texto fue un artículo aparecido en la revista *Estudios* en el año 1935 con el título: «Consideraciones sobre el homosexualismo».

En lo concerniente a la moral libertaria, Martí Ibáñez resalta en dicho texto esa idea de no entender la homosexualidad como una inmoralidad, eso sí cuando es congénita, esto es, cuando habla de ese *amor invertido* y no de la homosexualidad adquirida. Sin embargo lo hace subrayando su carácter de anormalidad: «Aunque en pugna con nuestros sentimientos de seres normales, no tenemos el derecho de calificar de inmoral esta desviación». Martí Ibáñez realiza un llamado en este artículo a enfrentar la «barbarie e incultura» escondida en los debates de su época

en torno a la homosexualidad tras la «hipócrita santurronería» de sus coetáneos, proponiendo a sus compañeros que como «hombres nuevos analicemos el asunto con serenidad científica y humana comprensión». A pesar de este alegato tan esperanzador, concluye Martí Ibáñez, abogando porque desde el movimiento libertario se rechacen los planteamientos reaccionarios para asegurarles a los *invertidos congénitos* el «derecho a la libertad sexual». Termina planteando que por medio de una «educación sexual adecuada», en el futuro, sea eliminada la «desviación homosexual». Uno de los planteamientos que me resulta más interesante del artículo de Martí Ibáñez, a pesar de que lo trata muy someramente en su texto, es la cuestión de la orientación sexual como un proceso complejo con diversidad de opciones a lo largo de la vida, en cierta forma, en la manera que posteriormente, a finales de la década de los cuarenta del siglo XX, Kinsey definió en su llamada: *Escala de Hetero-Homosexualidad*. ■

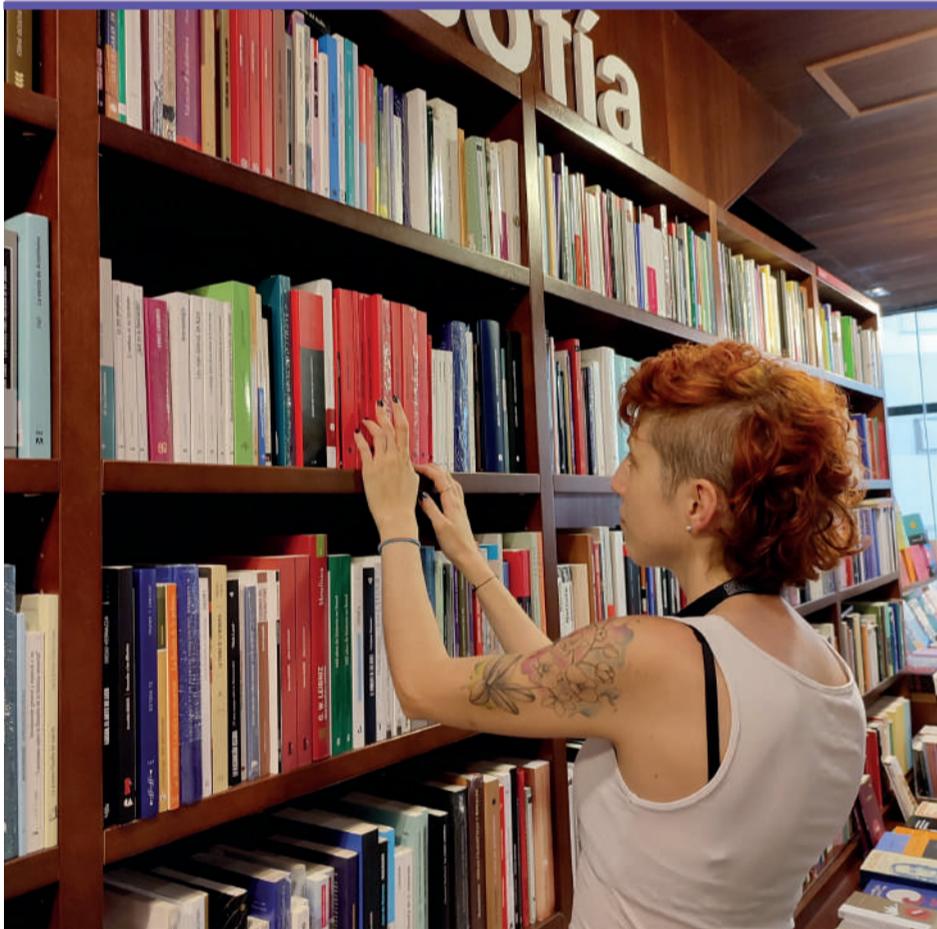
* Este texto es un resumen adaptado de una parte del artículo publicado como: Hermida Martín, Yanira (2021). «Buscando bajo las piedras: ¿Dónde están las referentes lesbianas del movimiento libertario español?» *Asparkia. Investigación feminista*, 293-313.

"Todxs deberíamos sindicarnos"

Mi nombre es Sara Forja, tengo 30 años y trabajo como librera en La Central del Museo Reina Sofía. Estudié filosofía en la Universidad de Salamanca y posteriormente realicé un máster en estudios culturales en la Universidad Autónoma de Madrid (ciudad en la que llevo viviendo desde hace 7 años). De algún modo, mis intereses personales y mi trayectoria formativa posibilitaron que tuviera el trabajo que tengo desde hace cinco años (de manera discontinua). Por mi profesión suelo dedicar bastante tiempo a la lectura, aunque intento compaginarlo con otros hobbies tales como el collage, la pintura o la producción de música digital.

Sara Forja

Sindicato de Artes Gráficas de Madrid



Me afilié a CGT porque intenté, junto con otros compañeros del trabajo, que el personal de la librería se sindicase por esta organización. A pesar de que este objetivo no salió adelante, decidí seguir sindicada porque notaba que tenía muchas lagunas en lo que respecta a derechos laborales y consideré oportuno mantenerme (me gustaría como propósito, a medio o largo plazo, poder contribuir y ver en qué modo puedo colaborar con el sindicato, pero actualmente, por estudios y trabajo, no me es posible). La verdad es que es una

de las mejores decisiones que pude tomar en 2023 porque siempre me han ayudado cuando he tenido alguna duda y no me he sentido sola en ningún momento. Honestamente creo que todxs deberíamos sindicarnos —con independencia de la edad que tengamos o del sector en el que formemos parte—, muchxs de nosotrxs no sabemos realmente qué es la plusvalía o en qué modo se recortan nuestros derechos laborales y con qué herramientas contamos para defenderlos. Hay algo cierto en la lucha sindical y es que realmen-

te estos derechos son conquistas históricas y ser conscientes de su historicidad a través de su mantenimiento es uno de los muchos actos de consciencia política que podemos ejercer.

Conocía CGT desde hace unos años y en un principio dudaba entre afiliarme a CNT o CGT (pues tenía claro que quería afiliarme a un colectivo de carácter y origen anarquista) y al final, por el recibimiento y las condiciones, acabé sindicándome en esta última entidad. He de decir que quizá algo que le puede faltar al sindicato es más promoción por redes sociales tales

to se publiquen libros conjuntos con Catarata (colección Investigación y Debate) y estaría muy bien que se editara un libro con la historia del sindicato (muchas gente todavía sigue confundiendo el carácter que pueden tener otros sindicatos anarquistas con la CGT). Hay varias editoriales comprometidas con el activismo político tales como Verso (títulos famosos de la editorial son *La larga revolución* de Raymond Williams o *Amor Rojo* de Aleksandra Kollontai), Pepitas de Calabaza (tienen una colección de autores anarquistas muy interesante, títulos que me vienen a la cabeza

son los *Escritos libertarios* de Georges Brassens o *La abolición del trabajo* de Bob Black) o incluso Akal.

Actualmente no participo en ningún espacio

Algo que le puede faltar al sindicato es más promoción por redes sociales

como Twitter (actualmente X), Instagram o TikTok, mucha población joven hace uso de estas redes sociales y creo que serían buenas vías para conseguir que gran parte de lxs trabajadorxs jóvenes tengan conocimiento de este sindicato. En mi caso sigo muy de cerca la actividad sindical a través de "X" y creo que, para lanzar mensajes o noticias de última actualidad en poco tiempo y de manera llamativa con el alcance que tiene el uso de este tipo de plataformas, facilitaría la promoción del sindicato a través de la red. También pienso que, como librera, es genial que desde el propio sindica-

político. Estuve hace dos años colaborando con Orgullo Vallecano, cuya militancia está basada en la protección de los derechos de las personas LGTBI+ y la acción directa en el barrio. Siempre que puedo intento estar al día de las actividades que realiza La Villana de Vallekas (espacio donde se alojó Orgullo Vallecano durante años) y es un centro social afincado en el barrio madrileño de Vallekas que realiza actividades culturales a disposición del barrio. En un futuro me gustaría volver a participar en algún colectivo o centro social, pero en estos momentos no me es posible. ■